



**El Paisaje Híbrido como elemento fortalecedor de Habitabilidad Urbana en  
asentamientos de origen informal.**

**Caso de estudio: Barrio “20 de Julio” (Medellín-Colombia) y barrio El Calvario  
(Portoviejo-Ecuador)**

Nicole C. López, Viviam`s L. Vélez

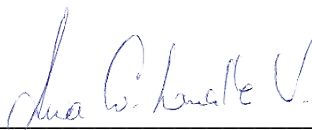
Análisis de Caso previo a la obtención del título de Arquitectos

Arq. MSc. Ana G. Lavallo

Septiembre, 2022

### **CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DEL ANÁLISIS DE CASO**

En mi calidad de Tutor/a del Análisis de Caso titulado: El Paisaje híbrido como elemento fortalecedor de habitabilidad urbana en asentamientos de origen informal en el caso de Ecuador y Colombia realizado por los estudiantes Nicole Carolina López San Andrés y Viviam's Lisbeth Vélez Intriago, me permito certificar que este trabajo de investigación se ajusta a los requerimientos académicos y metodológicos establecidos en la normativa vigente sobre el proceso de Titulación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, por lo tanto, autorizo su presentación.



---

Arq. MSc. Ana G. Lavallo

### **CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL**

Los suscritos, miembros del Tribunal de revisión y sustentación de este Análisis de Caso, certificamos que este trabajo de investigación ha sido realizado y presentado por los estudiantes Nicole Carolina López San Andrés y Viviam`s Lisbeth Vélez Intriago, dando cumplimiento a las exigencias académicas y a lo establecido en la normativa vigente sobre el proceso de Titulación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

**Arq. Andrea Bonilla Ponce**

---

Nombre y Apellidos  
Presidente del Tribunal

**Arq. David Moreira Moreira**

---

Nombre y Apellidos  
Miembro del Tribunal

**Arq. Nelly Chanalata Santos**

---

Nombre y Apellidos  
Miembro del Tribunal

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

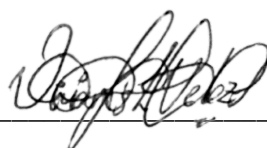
Los autores de este Análisis de Caso declaramos bajo juramento que todo el contenido de este documento es auténtico y original. En ese sentido, asumimos las responsabilidades correspondientes ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión de la información obtenida en el proceso de investigación, por lo cual, nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad.

Al mismo tiempo, concedemos los derechos de autoría de este Análisis de Caso, a la Universidad San Gregorio de Portoviejo por ser la Institución que nos acogió en todo el proceso de formación para poder obtener el título de Arquitectos de la República del Ecuador.



---

Nicole López San Andrés



---

Viviam's Vélez Intriago

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo, en primer lugar, a Dios por protegerme, guiarme por el camino del bien, y permitirme tomar cada decisión de mi vida de forma correcta. De manera especial a mis padres; Dra. Esthela San Andrés y Ing. Manuel López, por ser los pilares fundamentales para mi crecimiento como persona y profesional, por brindarme todo su apoyo en cada decisión de mi vida, por ser siempre la luz que guía mi camino, dándome fuerzas para salir adelante y levantándome en cada tropiezo de la vida, y a quienes prometí este logro, con mucho amor y sacrificio.

A mis hermanos: Manuel López San Andrés y Bryan López San Andrés, por ser parte de mis etapas como persona, brindarme su amor y apoyo en mis objetivos.

A mis abuelitos, por brindarme amor e inspiración para poder cumplir mis sueños.

A mis amigos de curso, con los cuales tuve la fortuna de compartir momentos inigualables a su lado, dentro y fuera de las aulas, en especial a mi compañera de tesis, amiga y colega de trabajo, Viviam's Vélez, quien me ha sabido comprender y apoyar en los momentos difíciles de la carrera, y que, con sus consejos, ha logrado sacar lo mejor de mí en cada etapa de nuestra amistad.

Nicole C. López San Andrés

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado fuerza y valor para culminar esta etapa de mi vida, y especialmente a mi familia y abuelos, por su apoyo incondicional.

De manera especial para mis padres Jesús Vélez y Viviana Intriago, por su comprensión en todo momento, por ser mi guía y siempre impulsarme a ser mejor cada día. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mi perseverancia y mi empeño, y todo ello con una gran dosis de amor sin pedir nada a cambio.

A mi hermano, que a pesar que no esté presente, siento que estás conmigo siempre y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí.

A mis amigos de curso, por todos los momentos compartidos, y especialmente a mi querida amiga Nicole López, por haberme sabido comprender y apoyar en todo momento, que gracias al equipo que formamos logramos llegar hasta el final del camino, y hasta el momento, seguimos siendo amigas.

A mis docentes, gracias por su tiempo, por su apoyo, así como la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional.

Viviam's L. Vélez Intriago

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mi familia, por el apoyo incondicional en cada etapa de nuestra carrera, en especial a mis padres.

A mis docentes, quienes a lo largo de este proceso me han brindado conocimiento y consejos valiosos para afrontar la vida.

Agradezco a todas las personas que de una u otra forma me han brindado su apoyo, especialmente a nuestra tutora, Arq. Ana Lavalle, quien con paciencia y dedicación nos guió durante el proceso de titulación.

Finalmente, agradezco a mis amigos, por estar con nosotros incondicionalmente sin importar los obstáculos que se nos presentaron durante todos estos años de estudio.

Nicole C. López San Andrés

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por protegerme durante todo mi camino y darme fuerza para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida.

A mis padres, que con su demostración de padres ejemplares me han enseñado a no desfallecer ni rendirme ante nada y siempre perseverar a través de sus sabios consejos.

A mis abuelos y familia por su apoyo, y por demostrarme la gran fe que tienen en mí.

A mis amigos por acompañarme durante todo este arduo camino y compartir conmigo alegrías y fracasos.

Gracias a todas las personas que ayudaron directa e indirectamente en la realización de este proyecto.

Viviam's L. Vélez Intriago



## Resumen

La problemática de los asentamientos informales es notable en las periferias de las ciudades en las que, por simple observación se hace palpable la precariedad que existe, como los casos de estudio, barrio el Calvario (Portoviejo) y barrio 20 de Julio (Medellín). Es inevitable dejar de pensar en las condiciones de exclusión social que viven las personas que habitan en un ambiente con dificultades, siendo esta problemática se analiza cómo el Paisaje Híbrido fortalece la habitabilidad y se plantea cómo sobre una porción de paisaje difuso, se puedan dar nuevas relaciones, generando cambios que revaloricen y mejoren su situación integrando un ambiente urbano, social y productivo. Dichos espacios deben mixturarse, reconociéndose como autónomos, disolviendo así los límites y haciéndolos reconocibles como puntos de encuentro. En la investigación se aplicaron metodologías enfocadas a la recolección de datos que evidenció la valoración paisajística de las áreas de estudio, lo que se concluyó a partir de un análisis para la implementación del paisaje híbrido como importancia para el fortalecimiento de habitabilidad de barrios donde exista la exclusión social, integrándolos a la ciudad formal.

**Palabras clave:** Paisaje híbrido, Habitabilidad, Asentamientos informales.

### **Abstract**

The problem of informal settlements is notable in the peripheries of cities where, by simple observation, the precariousness that exists, such as the cases of study, neighborhood Calvario (Portoviejo) and neighborhood 20 de Julio (Medellín). It is inevitable to stop thinking about the conditions of social exclusion experienced by people living in an environment with difficulties, being this problematic analyzes how the Hybrid Landscape strengthens habitability and poses how on a portion of diffuse landscape, new relationships, generating changes that revalue and improve their situation integrating an urban, social and productive environment. These spaces must be mixed, recognizing themselves as autonomous, thus dissolving the limits and making them recognizable as meeting points. The research applied methodologies focused on data collection that evidenced the landscape assessment of the study areas, What was concluded from an analysis for the implementation of hybrid landscape as an importance for the strengthening of habitability of neighborhoods where social exclusion exists, integrating them into the formal city.

**Keywords:** Hybrid landscape, Habitability, Informal settlements

## Índice

Introducción .....	14
Capítulo I El Problema .....	15
Planteamiento del Problema .....	15
Justificación .....	24
Objetivos .....	27
<i>Objetivo General</i> .....	27
<i>Objetivos Específicos</i> .....	27
Capítulo II Marco Teórico .....	28
Antecedentes .....	28
Marco Conceptual .....	30
Marco Histórico .....	32
Marco Referencial .....	34
<i>Repertorio Internacional</i> .....	34
<i>Repertorio Nacional</i> .....	35
<i>Repertorio Local</i> .....	37
Marco legal .....	39
Capítulo III Marco Metodológico .....	44
Nivel de Investigación .....	44
Diseño de la Investigación .....	44
<i>Fase 1: Área espacial construida y no construida</i> .....	46
<i>Fase 2: Imagen urbana</i> .....	48
<i>Fase 3: Valoración paisajística</i> .....	49
Capítulo IV Resultados y Discusión .....	53
Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones .....	83
Conclusiones .....	83
Recomendaciones .....	84
Referencias Bibliográficas .....	85

### Índice de Figuras

Figura 1 <i>DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE COMUNAS DE MEDELLÍN</i> .....	17
Figura 2 <i>UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL BARRIO 20 DE JULIO DENTRO DE LA COMUNA 13</i> .....	18
Figura 3 <i>DELIMITACIÓN DEL BARRIO 20 DE JULIO DENTRO DE LA COMUNA 13</i> .....	18
Figura 4 <i>DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO DENTRO DEL BARRIO 20 DE JULIO</i> .....	19
Figura 5 <i>VISTA DEL BARRIO “20 DE JULIO”</i> .....	20
Figura 6 <i>FALTA DE RECURSOS Y PRECARIEDAD DEL SECTOR</i> .....	20
Figura 7 <i>VISTA DEL SECTOR, PROBLEMÁTICAS DE ALCANTARILLADO Y DE NORMATIVAS EDIFICATORIAS</i> .....	21
Figura 8 <i>UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO “EL CALVARIO” (PORTOVIEJO)</i> .....	22
Figura 9 <i>VISTA DEL BARRIO INFORMAL EL CALVARIO – PICOAZÁ</i> .....	23
Figura 10 <i>EVIDENCIA DE LA PRECARIEDAD URBANA QUE EXISTE EN EL BARRIO EL CALVARIO</i> .....	23
Figura 11 <i>EVIDENCIA DE PROBLEMÁTICAS URBANAS EN EL BARRIO EL CALVARIO</i> .....	24
Figura 12 <i>SITUACIÓN SOCIO-AMBIENTAL: DIAGNÓSTICO DE LAS CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES PRESENTES EN EL SECTOR</i> .....	34
Figura 13 <i>PARQUE DEL ESTE: PLANIMETRÍA GENERAL DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN A ESCALA DE MÁSTER PLAN</i> .....	35
Figura 14 <i>ESTRATEGIAS DE DISEÑO URBANO</i> .....	36
Figura 15 <i>PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS URBANOS HÍBRIDOS</i> .....	36
Figura 16 <i>PROPUESTA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS</i> .....	38
Figura 17 <i>PROPUESTA DE CINTURON VERDE – EJE SAN PABLO FCO. PACHECO</i> .....	38
Figura 18 <i>ESQUEMA DEL MÉTODO CARTOGRÁFICO DEL ESTUDIO DE LA REALIDAD</i> .....	47
Figura 19 <i>METODO CUALITATIVO DE VALORACIÓN SUBJETIVA DEL PAISAJE</i> .....	50
Figura 20 <i>FICHA DE OBSERVACIÓN: ANÁLISIS PAISAJÍSTICO</i> .....	52
Figura 21 <i>MAPA DE VIAS Y RIESGOS DEL BARRIO “EL CALVARIO”</i> .....	54
Figura 22 <i>MAPA DE EQUIPAMIENTOS EN EL BARRIO “EL CALVARIO”</i> .....	55
Figura 23 <i>MAPA DE LLENOS Y VACÍOS EN EL BARRIO “EL CALVARIO”</i> .....	56
Figura 24 <i>MAPA DE RED DE COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL BARRIO “EL CALVARIO”</i> .....	57
Figura 25 <i>MAPA DE RIESGO EN MOVIMIENTO EN MASA DEL BARRIO “20 DE JULIO”</i> .....	59

Figura 26 MAPA DE VÍAS, LLENOS Y VACÍOS DEL BARRIO “20 DE JULIO” .....	60
Figura 27 MAPA DE EQUIPAMIENTOS DEL BARRIO “20 DE JULIO” .....	61
Figura 28 MAPA DE COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL BARRIO “20 DE JULIO” .....	62
Figura 29 MAPA DE ELEMENTOS DE LA IMAGEN URBANA DEL BARRIO “EL CALVARIO” .....	64
Figura 30 MAPA DE ELEMENTOS DE LA IMAGEN URBANA DEL BARRIO “20 DE JULIO” .....	66
Figura 31 COMPONENTES DEL PAISAJE, PERFIL TOPOGRÁFICO DEL BARRIO “EL CALVARIO” .....	68
Figura 32 ESTUDIO DEL RELIEVE DEL BARRIO “EL CALVARIO” .....	69
Figura 33 COMPONENTE DEL PAISAJE ANTRÓPICO DEL BARRIO “EL CALVARIO” .....	69
Figura 34 COMPONENTES DEL PAISAJE, PERFIL TOPOGRÁFICO DEL BARRIO “20 DE JULIO” .....	70
Figura 35 CORREDOR AMBIENTAL QUE COMPONE AL BARRIO “20 DE JULIO” .....	71

### Índice de Tablas

Tabla 1 FICHA DE VALORACION DEL PAISAJE BARRIO “EL CALVARIO” .....	72
Tabla 2 FICHA DE VALORACION DEL PAISAJE BARRIO “EL CALVARIO” .....	73
Tabla 3 FICHA DE VALORACION DEL PAISAJE BARRIO “EL CALVARIO” .....	74
Tabla 4 FICHA DE VALORACION DEL PAISAJE BARRIO “20 DE JULIO” .....	75
Tabla 5 FICHA DE OBSERVACIÓN DEL BARRIO “20 DE JULIO” .....	76
Tabla 6 FICHA DE OBSERVACIÓN DEL BARRIO “20 DE JULIO” .....	77
Tabla 7 FICHA DE COMPONENTES PAISAJISTICOS DEL BARRIO “EL CALVARIO” .....	78
Tabla 8 FICHA DE COMPONENTES PAISAJISTICOS DEL BARRIO “20 DE JULIO” .....	79
Tabla 9 ANALISIS URBANO DEL BARRIO “EL CALVARIO” .....	80
Tabla 10 ANALISIS URBANO DEL BARRIO “20 DE JULIO” .....	80
Tabla 11 FODA DEL BARRIO “EL CALVARIO” .....	81
Tabla 12 FODA DEL BARRIO “20 DE JULIO” .....	81

## **Introducción**

En el presente trabajo de investigación se han realizado cinco capítulos, los mismos que fueron diseñados y elaborados de manera organizada para determinar la problemática presentada y obtener la información requerida.

En el capítulo uno se plantea el problema que abarca la ubicación, conflictos, causas y consecuencias, delimitación de las áreas de estudio y evaluación del problema, objetivos de la investigación: general y específicos, y la justificación.

En el segundo capítulo se fundamenta la investigación de manera teórica, definiendo las variables; se realiza la fundamentación legal, marco histórico, y las bases teóricas a las que está fundamentada la investigación.

El capítulo tres establece la metodología de la investigación que se realizó en cuanto al tipo de investigación, determinando el método, las técnicas y los instrumentos.

En el cuarto capítulo se realiza la presentación, análisis e interpretación de los resultados de las fichas de observación realizadas, también se presenta la discusión donde se corrobora la verificación de la hipótesis y el cumplimiento de los objetivos.

El quinto capítulo aborda en base a los resultados, las conclusiones y las recomendaciones para la verificación de la problemática presentada, brindando posibles soluciones.

## Capítulo I

### El Problema

#### Planteamiento del Problema

En la actualidad, es inevitable dejar de pensar en las condiciones de marginalidad y de exclusión social que viven las personas que habitan en un ambiente con dificultades, que limitan las posibilidades de acceso a las propuestas de vivienda social.

La ciudad informal causa un aumento en la demanda de mejores condiciones de vida en su totalidad. Su aumento, permanencia y ubicación en la periferia, modifican el desempeño de la urbe formal y de sus construcciones. Su desarrollo se da por las migraciones intraurbanas e interurbanas y por el incremento vegetativo poblacional que se sitúa en estas zonas.

Se genera, entonces, una segregación entre urbe formal e informal grado físico, económico, político, social e inclusive ambiental. La consolidación de la urbe informal ocurre de forma simultánea con la incorporación de esta a la metrópoli formal.

La informalidad en todas sus dimensiones (física, económica, política, etc.) como problemática de la ciudad actual es solo un referente tangencial que se trabaja a distancia y se trata de ocultar en su verdadera magnitud, generando grandes procesos de exclusión entre la ciudad informal y la ciudad formal, a pesar de que en ella coexisten dos modos de vida que interactúan, pero que se vuelven totalmente excluyentes, como el trabajo y el capital. Ello debido a que la ciudad informal es caracterizada por la ciudad formal y a que desde sus componentes reafirma una condición de exclusión. (Castellanos, 2018)

De acuerdo con Oldenburg (2011) y Jiménez - Dominguez (2007) como consecuencia de la globalización, se ha venido perdiendo la vitalidad urbana y disminuyéndose la satisfacción de los residentes de las ciudades. Se han debilitado los lugares para el encuentro social para hablar, discutir, y en general, disfrutar de la compañía de otros.

Por lo tanto, es inevitable dejar de pensar en los individuos que ahí habitan, tienen que afrontar una vida en condiciones de marginalidad y de exclusión social, así como la averiguación de resoluciones a los esfuerzos que la cotidianidad pide, la carga adicional de mala salud, entre otras situaciones que limita sus modalidades de ingreso a las propuestas de habitabilidad.

De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (Organización de Naciones Unidas, 1991) existen aspectos no solo referidos al cumplimiento de una vivienda adecuada, si no también, destacan la dimensión referida a la calidad física y al entorno, dada su importancia en la vinculación de la vivienda con la ciudad y el derecho a la habitabilidad que subyace a esta relación. Desde esta perspectiva, la habitabilidad se entiende como:

Las condiciones de seguridad y de salubridad que hacen adecuado un lugar para que un ser humano desarrolle en él, libre y de manera segura su proyecto de vida. (Defensoría del pueblo, 2009)

Por tal razón, es preocupante en Latinoamérica observar los niveles bajos de satisfacción, lo que significa claramente que estos espacios no cubren las necesidades básicas del ser humano, por lo que no están adicionando, sino restando habitabilidad.

Siendo el caso de estudio el asentamiento informal en el barrio 20 de Julio de la Comuna 13 ubicada al occidente de la Zona Centro Occidental de la ciudad de Medellín; limita por el norte con la comuna Robledo, por el oriente con la América y Laureles-Estadio; por el sur con el corregimiento de Altavista, y al occidente con los de San Cristóbal y Altavista.



Figura 1

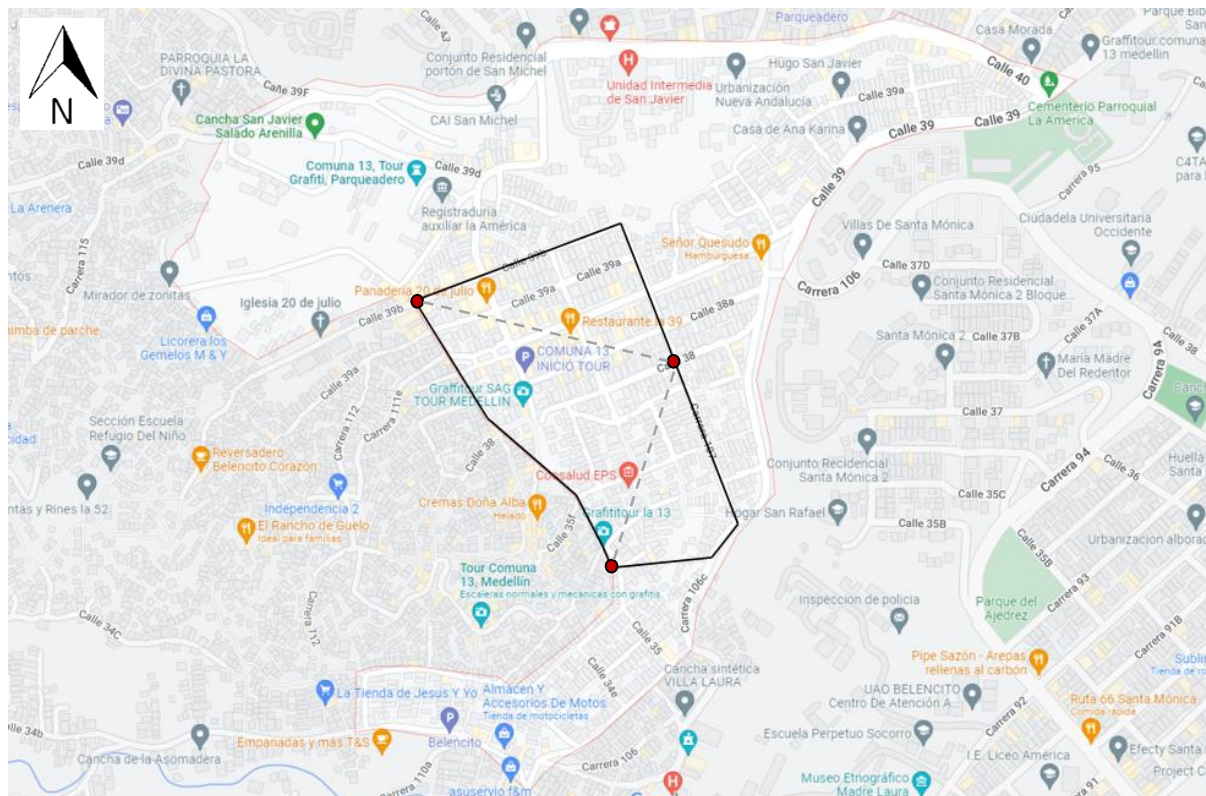
*DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE COMUNAS DE MEDELLÍN.*



Los números en cada región representan el número de la comuna. La zona azul representa el río Medellín. Tomada del proyecto: *Plan Estratégico de Cultura de la Comuna 2 – Santa Cruz, Medellín, 2015 – 2030*

Nota: Elaborado por la Alcaldía de Medellín. (2015). <http://www.zonu.com/images/0X0/2011-08-16-14284/Comunas-de-Medelln.gif>



**Figura 4****DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO DENTRO DEL BARRIO 20 DE JULIO.**

Nota: Para la delimitación del área de estudio se utilizó el método de triangulación, que consiste en escoger tres ejes focales del área de estudio y así poder escoger un lugar estratégico para la investigación.

Fuente: Mapa extraído de Google Maps y editado por las autoras de esta investigación

**Figura 5**

*VISTA DEL BARRIO "20 DE JULIO".*



Se evidencia una densificación urbana en el sector "20 de Julio", con problemáticas de habitabilidad.

Nota: Imagen tomada por las autoras de esta investigación.

**Figura 6**

*FALTA DE RECURSOS Y PRECARIEDAD DEL SECTOR.*



Problemáticas de una adecuada infraestructura de alcantarillado para la quebrada que cruza por este sector.

Nota: Imagen tomada por las autoras de esta investigación.

**Figura 7**

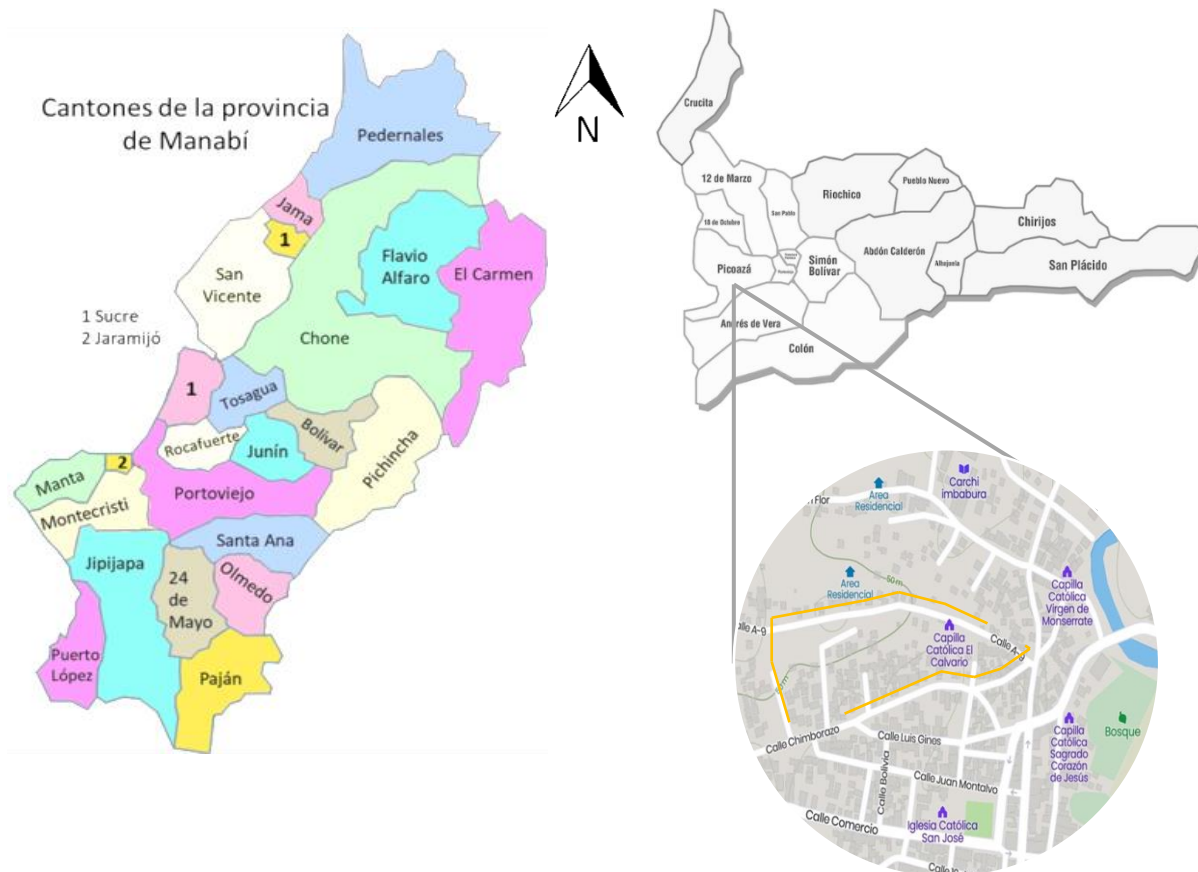
*VISTA DEL SECTOR, PROBLEMÁTICAS DE ALCANTARILLADO Y DE NORMATIVAS EDIFICATORIAS.*



Se evidencia un ambiente con dificultades y la falta de habitabilidad generada por la densificación edificatoria que existe en el sector, presentándose la falta de recursos y precariedad.

Nota: Imagen tomada por las autoras de esta investigación.

Otro caso de estudio se evidencia en Ecuador - Manabí – Picoazá - barrio El Calvario, donde la problemática de marginalidad y exclusión social se evidencia por el incremento poblacional en las zonas informales debido a la falta de recursos económicos.

**Figura 8****UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO “EL CALVARIO” (PORTOVIEJO)**

En la figura 8 observamos el sector El Calvario ubicado en la Parroquia urbana Picoazá dentro del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, Ecuador. Se encuentra situado en el lado oeste de la ciudad de Portoviejo. La delimitación del área de estudio abarca la calle A-9 y calle Chimborazo.

Nota: Mapa extraído de Open Street maps y Google maps, editado por las autoras de esta investigación.

**Figura 9**

*VISTA DEL BARRIO INFORMAL EL CALVARIO – PICOAZÁ*



Nota: A manera de observación se puede determinar que el barrio se encuentra con problemáticas de habitabilidad, accesibilidad y precariedad urbana. Imagen tomada por las autoras de esta investigación.

**Figura 10**

*EVIDENCIA DE LA PRECARIEDAD URBANA QUE EXISTE EN EL BARRIO EL CALVARIO.*



Nota: En la figura 10 se evidencia un ambiente con dificultades generada por el nivel económico medio-bajo del sector. Imágenes tomadas por las autoras de esta investigación.

**Figura 11***EVIDENCIA DE PROBLEMÁTICAS URBANAS EN EL BARRIO EL CALVARIO*

Nota: En la figura se evidencia la precariedad del sector debido a la falta de recursos que existe en el sector. Imágenes tomadas por las autoras de esta investigación.

**Justificación**

Este trabajo pretende analizar cómo el Paisaje Híbrido podría ser un elemento fortalecedor que permita la creación de nuevos y diversos espacios urbanos, que a su vez permitan introducir un orden formal en el que se plantee cómo, sobre una porción de paisaje obsoleto, degradado, y difuso, se pueden dar nuevas relaciones mestizas, generando cambios que revaloricen y mejoren su situación integrando un ambiente urbano, social y productivo.

Dichos espacios deben mixturarse, pero siempre reconociéndose como autónomos y con carácter marcado, auténticos, donde sus límites reconocibles sean los puntos de encuentro y fricción. De este modo, estimularían a la disolución de los límites en los asentamientos informales adecuando los datos del entorno a una solución coincidente y efectiva, definiendo el concepto de habitabilidad urbana como uno de los componentes que posibilitan el aumento de calidad de vida dentro del espacio urbano, generando enfoques



desde un urbanismo ecológico, relacionada con aspectos ligados al confort e interacción con los ciudadanos que hacen referencia a los factores relacionados al hábitat.

Alcalá (2007) conceptualiza la habitabilidad en el espacio urbano como una condición habitacional donde la vivienda está integrada físicamente a la ciudad, con buena accesibilidad a servicios y equipamientos, rodeada de un espacio público de calidad, y se carece de ésta cuando la vivienda aun estando en buenas condiciones se encuentra emplazada en un área vulnerable, marginal y de difícil acceso.

En resumen, definir un nivel básico de habitabilidad sería una manera de resolver la precariedad habitacional de los sectores de bajos recursos para que accedan a una mejor condición de vida de manera progresiva. Es aquí donde la habitabilidad básica tiene su potencial, no sólo de las estructuras residenciales de los lugares que habitan. (Olmos & Silvia, 2008)

Por lo tanto, para tener una calidad de vida beneficiosa en espacios urbanos, deberán ser habitables para el ser humano, de ahí se puede concluir que “sin habitabilidad no hay calidad de vida”; es decir, la habitabilidad forma parte importante de la condición para el desarrollo de calidad de vida en el espacio urbano. (Gómez & Fabian S., 2021)

La cantidad y calidad de los espacios públicos urbanos conforman el dimensionamiento, una de las condiciones de un espacio público urbano significativo expuesta por Lucio (2000) que al mismo tiempo forma parte del aspecto de ambiente artificial urbano-arquitectónico, condición de habitabilidad relacionada a la calidad del hábitat (Rangel, 2009) Al respecto, los espacios públicos de estancia más significativos y recurrentes son: los parques, las plazas, los jardines y las calles peatonales (andadores o paseos) según coinciden diversos autores quienes también los llaman espacio: atenuante, públicos tradicionales, público efectivo, abierto, colectivo o áreas libres.

Estos lugares, por historia han venido de la mano del desarrollo de las ciudades, son parte importante de su propia estructura y su cantidad, calidad y distribución e influyen en la

calidad del sistema urbano de acuerdo con la Junta de Andalucía (2001), y, además, son necesarios “para estructurar las relaciones habitante-hábitat urbano” (Rangel, 2009), en palabras de Rodríguez (s.f.) garantizan la habitabilidad y es donde existe una mayor presencia de verde de la ciudad.

Las plazas, jardines, parques y vías verdes forman parte del verde público nominado así con base en criterios de uso y disfrute colectivo y que al relacionarse con el acceso de la ciudadanía a la naturaleza se considera un derecho social (Falcón, 2007).

Por lo tanto, es esencial la habitabilidad como elemento facilitador en el desarrollo de las personas. En base a estudios abordados sobre la habitabilidad Sarquis (2006); Moreno (2008); Duarte (2008) y Valladares (2011) consideran tres enfoques principales:

1. El físico-espacial, ligado al construir y el habitar.
2. El relacionado con los procesos medioambientales, que ubica a la habitabilidad como factor decisivo en la determinación del desarrollo urbano.
3. El psico-espacial: la relación del individuo-entorno y la interacción entre ambos.

La intersección de estas tres perspectivas posibilita un enfoque integrador que amalgama lo físico con lo psicológico y social, sin perder de vista su interacción con los procesos medioambientales.

De este modo para mejorar los niveles de habitabilidad, inclusión y configurar las características de paisaje dentro de un sector informal es necesario contemplar el paisaje como un concepto que permita analizar el entorno de quienes lo habitan y así poder gestionarlo a partir de las necesidades de su sociedad, implementando la hibridación de paisaje como respuesta a una manera de resolver la precariedad urbana de estos asentamientos informales como en el caso del barrio “20 de Julio” (Medellín-Colombia) y Picoazá - Barrio El Calvario (Ecuador).

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Analizar la importancia del paisaje híbrido como fortalecedor de habitabilidad urbana en asentamientos de origen informal como los barrios “20 de Julio” (Medellín-Colombia) y barrio El Calvario (Portoviejo-Ecuador), mediante una investigación hipotética-deductiva.

### ***Objetivos Específicos***

- Identificar el área espacial construida y no construida para establecer los elementos físicos que configuran el barrio “20 de Julio” (Medellín-Colombia) y barrio El Calvario (Portoviejo-Ecuador).
- Describir la imagen urbana que hace legible el espacio en los barrios a estudiar.
- Determinar la valoración paisajística de los barrios “20 de Julio” (Medellín-Colombia) y barrio El Calvario (Portoviejo-Ecuador).

## **Capítulo II**

### **Marco Teórico**

#### **Antecedentes**

Se estima que una cuarta parte de la población urbana del mundo vive en asentamientos informales. Existen asentamientos informales en casi todos los países y regiones del mundo, incluidos los países más desarrollados.

La falta de ordenamiento territorial y de una adecuada planificación urbana genera una segregación desequilibrada en las actividades de un sector, y contribuyen con las problemáticas de exclusión social y al aumento del déficit habitacional, como lo detalla el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat de Paraguay (2019) en su libro “Propuestas para mejorar el hábitat en asentamientos informales” que profundizan las condiciones precarias de aquellos sectores vulnerables, vinculados a la creciente exclusión social con nula planificación, sin poder acceder a las oportunidades de una vivienda con condiciones de hábitat adecuado.

Los asentamientos informales suelen exponer a sus residentes a las condiciones de vida más extremas y degradantes, y están con frecuencia ubicados en las zonas más peligrosas, por motivo que se han desarrollado de acuerdo a un proceso de desregulación generando una fragmentación urbana, llevándolo a sus consecuencias extremas de segregación como lo dice el artículo “La integración paisajística en el crecimiento urbano. Transformaciones en la periferia platense” de Birche & Jensen (2019) que se basa en un estudio de las problemáticas de las periferias de las ciudades latinoamericanas, donde convive la población con mayores niveles de segregación partiendo desde constatar su configuración urbana, resultado de las transformaciones y del crecimiento del sector en las últimas décadas que no contribuye a la integración del territorio en cuanto al paisaje.

Con base a lo anterior, se deriva la necesidad de considerar el paisaje como una transformación adecuada para un crecimiento urbano, a partir de una integración social y cultural para una renovación del ordenamiento territorial y mejora en la habitabilidad urbana de un sector informal para así, obtener espacios públicos de calidad. (Bianchi & Cuenca, 2018), en la tesis titulada “Espacios Urbanos Híbridos” abordan la integración de un paisaje urbano como un centro dinámico e incluyente, donde actividades y espacios públicos o de permanencia aporten a la reactivación urbana mejorando las posibilidades de interacción ciudadana, con el objetivo de crear un ambiente capaz de responder a las necesidades y los deseos de sus habitantes, otorgando derechos y oportunidades, ciudades seguras, sanas, sustentables, solidarias y vitales.

El espacio público es el escenario de interacción social cuyo fin es satisfacer las necesidades urbanas para poder convertirse en un espacio común y colectivo, que pueden contribuir a la construcción de identidad social y sentido de permanencia de un sector. En el libro “Diseño de nuevos asentamientos informales” Gouverneur (2016) (Gouverneur, 2016), incluye problemáticas donde presenta diferentes dificultades de los asentamientos informales, como lo son en algunos casos la accesibilidad o el uso adecuado del espacio público y, analiza el daño ecológico que producen en el territorio. Aunque el autor considera la ciudad informal como indispensable para solucionar los problemas urbanos del mundo en desarrollo, para ello plantea “soportes informales” a un conjunto de estrategias combinadas que se despliegan en capas y afectan a los aspectos financieros y de propiedad, a las organizaciones sociales, administrativas y políticas que, según el autor, son la única forma posible de introducir de modo cohesivo e incrementar los servicios que mejorarán la vida de los más pobres, es decir propone no centrarse en la provisión de viviendas, sino en la creación de un soporte físico-espacial y de gestión que ayude a las comunidades a configurar y dignificar gradualmente su hábitat.

En el sentido físico, los seres humanos utilizamos un espacio determinado para poder habitar, vivir y desarrollarnos, características que integran a la habitabilidad como capacidad para satisfacer las necesidades de los individuos. Los espacios públicos son el área en donde se lleva a cabo la vida social en las zonas urbanas, por esta razón, generar una recomposición del territorio a través del espacio público actuaría como puntos de referencia, y a su vez como estructuradores de la mancha urbana, como mencionan los Arquitectos en el artículo “Paisajes Híbridos: pensando lo público” (Goycoechea, Petrazzini, & Sesma, 2021).... en donde queda replanteado el sistema verde y su integración al paisaje existente como un nuevo modelo de ordenamiento territorial que explica como distintos paisajes pueden formar un todo coherente e inteligible, transformándose en un espacio cargado de múltiples paisajes: recreativos, ecológicos, transitivos y productivos.

### **Marco Conceptual**

A continuación se presentan las conceptualizaciones que fundamentan y justifican este estudio de caso.

El estudio se relaciona con varias teorías que le dan forma y se vincula con el proyecto planteado. Sobre este particular, Goycoechea, Petrazzini, & Sesma (2021) afirman que el Paisaje Híbrido es la mezcla de dos paisajes: uno obsoleto degradado y difuso sin identidad, y el paisaje urbano mezclándose como un todo sin perder la identidad, de esta forma, integra un ambiente urbano social y productivo, disolviendo así los límites y haciéndolos reconocibles como puntos de encuentro.

De esta manera se estimula a la disolución de los límites en los asentamientos informales que según Hábitat III (2015), son áreas residenciales en las cuales los habitantes no ostentan derecho de tenencia sobre las tierras o viviendas en las que habitan, bajo las modalidades que van desde la ocupación ilegal de una vivienda hasta el alquiler informal; los barrios suelen carecer de servicios básicos e infraestructura urbana, las viviendas

podrían no cumplir con las regulaciones edilicias y de planificación y suelen estar ubicadas geográfica y ambientalmente en áreas peligrosas.

Por lo tanto, es preocupante observar los niveles de satisfacción, seguridad, salubridad de estos sectores informales que imposibilitan un adecuado nivel de habitabilidad la cual está relacionada con el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, que depende de factores socio-económicos, tanto como de las condiciones ambientales y físico-espaciales.

La habitabilidad debe ser considerada como parte fundamental del desarrollo sustentable de cualquier comunidad, ya que esta es una condición que articula al subsistema social y ecológico, donde el ser humano pueda desenvolverse a plenitud tanto de manera individual como colectiva. La habitabilidad es una categoría esencial del espacio habitable, llámese lugar o escenario, interior o exterior, de escala urbana o doméstica, que amalgama tanto lo físico como lo psicológico y social, y que no pierde de vista su interacción con los procesos medioambientales. Desde el ámbito urbano, la habitabilidad debe ser concebida como un sistema que ha de permitir propiciar las interrelaciones humanas, con su historia, su cultura y su ambiente. (Garfias & Gúzman, 2018)

Para que un espacio pueda considerarse habitable debe reunir condiciones físicas y ambientales acordes al tiempo y al espacio correspondiente, por ende, debe incluir áreas verdes que para Porto & Merino (2015) es un terreno que se caracterizan por la presencia de vegetación. Un bosque, una selva, un parque y un jardín son áreas verdes que pueden tener características muy distintas entre sí.

Se aborda la idea que para mejorar los niveles de habitabilidad también deben incluir espacios públicos que son espacios de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular libremente, diseñados y construidos con fines y usos sociales recreacionales o de descanso en los que ocurren actividades colectivas materiales o

simbólicas de intercambio y diálogo entre los miembros de la comunidad. (Municipio de Santa Elena, 2020)

### **Marco Histórico**

De acuerdo con distintos autores, la habitabilidad forma parte esencial del buen vivir cotidiano de las personas, de manera que ha venido evolucionando de acuerdo a las problemáticas y el desarrollo acelerado urbano.

Con el rápido desarrollo del urbanismo, las principales ciudades generan una detonación de la expansión urbana que coloca distritos aleatorios y asentamientos informales alrededor de la ciudad. La informalidad urbana es una forma de abastecer refugios y casas como una necesidad humana fundamental. El fenómeno de la informalidad dentro del urbanismo se torna recurrente y en proceso de expansión en América Latina, sus efectos en la ciudad generan polarizaciones de mancha gris y deterioro del territorio.

En su investigación, Salcedo (2014) resalta el hecho de que los asentamientos informales seguirán expandiendo la mancha urbana, debido a que siempre estará presente la demanda de acceso a suelo urbano. Este incremento ha generado la pérdida de tierras aptas para el cultivo y ha provocado un crecimiento desordenado y no planificado en la ciudad.

En la actualidad las ciudades acumulan población en sus territorios, que se producen de manera formal e informal. El aumento de la informalidad urbana es la tendencia más importante que configura el mundo del siglo XXI. Además, la "teoría" de la informalidad urbana debe considerarse en los cursos de urbanización y en los estudios de desarrollo. (Asikin et al., 2017)

Los asentamientos informales se muestran como grandes sectores en los que la calidad de vida no ha mejorado a pesar de pasar por procesos de regularización, estos espacios siguen extendiéndose en las periferias de la ciudad respondiendo, por un lado, a



la necesidad de vivienda, pero por otro, a actividades que se encuentran fuera del marco legal.

Estos asentamientos que en su totalidad carecen de infraestructura o espacio público desfavorecen a la calidad de vida de los pobladores y como menciona Romero (2016), la tenencia de estos espacios produce beneficios entre los cuales se encuentra el bienestar, el mantenimiento de su condición física, el oxigenarse e incluso reducir el estrés. Para los usuarios que llevan años haciendo uso del espacio público tales comportamientos les han conducido a crear estilos de vida en los cuales los usos de estos espacios se convierten en necesidad, aunque las necesidades relacionadas a la calidad de vida que satisfacen los usuarios son muy variadas, siendo estas la forma de entender los usos del espacio y la construcción de la calidad de vida.

En la ciudad de Portoviejo existe un gran porcentaje de la población que vive en zonas de riesgo, asentados en las periferias de la ciudad, problemática que ha venido incrementando debido al desarrollo inadecuado sin planificación, generando límites y una marginación a los habitantes de estos sectores informales, como es el caso de Picoazá El Calvario.

Picoazá es una de las parroquias más antiguas del cantón Portoviejo y una de las de mayor riqueza cultural debido a que en estas tierras se asentó la cultura Manteña. Existen 4500 habitantes en toda la parroquia, siendo 1000 habitantes los que residen en la población urbana, población que vive en riesgo y vulnerabilidad no solo en hábitat sino en la inestabilidad del suelo, generada por un suelo erosionado, un mal manejo adecuado de aguas lluvias y taponamiento en vías de desagüe. El problema empeora cada vez que llueve ya que al estar en una loma el lodo corre hacia la parte baja del cerro y genera movimiento de tierra y destrucción de las viviendas que habitan en este sector.

## Marco Referencial

### *Repertorio Internacional*

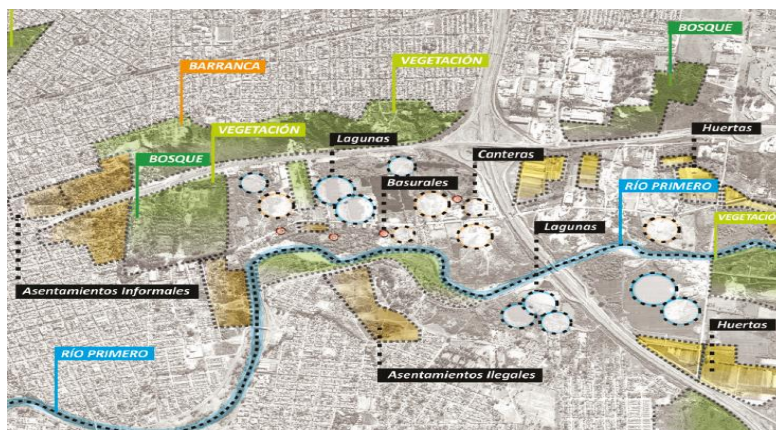
Se han tomado en cuenta varios estudios propuestos.

Uno de los repertorios utilizados como sustento de estudio es una tesis de grado de la Universidad Nacional de Córdoba titulado Paisajes Híbridos: Pensando en lo público, caso Parque del Este, Córdoba, Argentina. Este proyecto se basa en los Paisajes Híbridos como solución a una mejora en el ordenamiento territorial, que explica cómo distintos paisajes pueden mixturarse, reconociéndose como autónomos, donde sus límites reconocibles sean los puntos de encuentro y fricción.

Se aborda la idea de que el vacío urbano puede transformarse en un espacio cargado de múltiples paisajes: ecológicos, recreativos, transitivos, infraestructurales y productivos. De este modo, los autores creen que las situaciones críticas de límites o bordes no resueltos entre la ciudad dispersa y los territorios en desuso, pueden verse atenuados en una nueva geografía que implique un equilibrio racional entre crecimiento urbano y preservación natural.

### **Figura 12**

*SITUACIÓN SOCIO-AMBIENTAL: DIAGNÓSTICO DE LAS CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES Y SOCIALES PRESENTES EN EL SECTOR.*



Nota: Imagen tomada de la Tesis: *Paisajes híbridos: Pensando lo público Caso Parque del Este, Córdoba, Argentina*, elaborado por Goycoechea, Petrazzini, & Sesma (2021).

### Figura 13

#### PARQUE DEL ESTE: PLANIMETRÍA GENERAL DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN A ESCALA DE MÁSTER PLAN



Nota: Imagen tomada de la Tesis: *Paisajes híbridos: Pensando lo público* Caso Parque del Este, Córdoba, Argentina, elaborado por Goycoechea, Petrazzini, & Sesma (2021).

### **Repertorio Nacional**

Otro de los reportorios a usarse como fundamento para la investigación es Espacios Urbanos Híbridos (Bianchi & Cuenca, 2018) que definen que la ciudad es un lugar que debe responder a las necesidades y los deseos de sus habitantes, otorgando derechos y oportunidades. Ciudades seguras, sanas, sustentables, solidarias y vitales. Ciudades para la gente.

Para la generación de su propuesta analizaron la información disponible y llevaron a cabo métodos para identificar nuevas experiencias urbanas. La zona que propusieron no solo es donde la ciudad muestra su gran potencial, sino también sus necesidades de mejora para una idónea conexión con la ciudad, para mejorar el equilibrio, inclusividad social y diversidad, para una expansión en la densidad urbana y alcanzar niveles sostenibles, para

la mejora de accesibilidad y espacios públicos de confort. Todos estos análisis son las prioridades que se abordan recualificando la calle como lugar de encuentro y actividad, y estos pasillos se conviertan en rutas temáticas conectando diferentes partes de la zona de propuesta.

### **Figura 14**

#### *ESTRATEGIAS DE DISEÑO URBANO*



Nota: Imagen tomada del Proyecto final de carrera: Espacios *urbanos híbridos* elaborada por Bianchi & Cuenca (2018)

### **Figura 15**

#### *PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS URBANOS HÍBRIDOS*



Nota: Imagen tomada del Proyecto final de carrera: Espacios *urbanos híbridos* elaborada por Bianchi & Cuenca (2018)

### ***Repertorio Local***

#### Propuesta de Plan de Desarrollo Urbano de Portoviejo (2035)

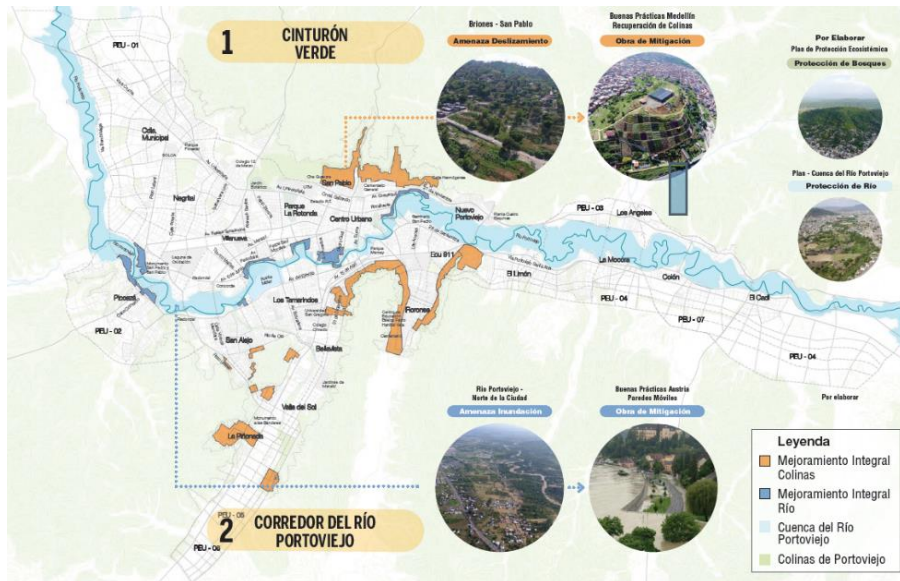
En la ciudad de Portoviejo se ha tratado de configurar un sistema de centralidades tanto al interior del área urbana de la ciudad como la consolidación territorial de todas sus cabeceras urbanas de las parroquias rurales del cantón, con la finalidad de equilibrar el territorio y los asentamientos en tamaños, servicios, conectividad y movilidad, además la dotación de equipamientos que faciliten y permitan una mejora en la calidad de vida de los habitantes.

Han desarrollado estrategias generadas a partir de análisis urbanos que comprenden proyectos de mejoramiento de barrios, creación de ecoparques, reforestación y protección del bosque protector, y mitigación del riesgo por deslizamiento.

Una de las propuestas fue generar un cinturón verde comprendido por una red de ecoparques conectados entre sí por medio de una ciclo vía. La ciclo vía, además de favorecer la movilidad dentro del polígono de estudio, evita el crecimiento de la ciudad hacia zonas de riesgo de deslizamiento, ya que sirve como borde físico y para el control de la expansión urbana.

Figura 16

PROPUESTA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS



Nota: Imagen tomada del Propuesta de Plan de Desarrollo Urbano de Portoviejo 2035 elaborado por el (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo (2021)

Figura 17

PROPUESTA DE CINTURON VERDE – EJE SAN PABLO FCO. PACHECO



Nota: Imagen tomada del Propuesta de Plan de Desarrollo Urbano de Portoviejo 2035 elaborado por el Municipal del Cantón Portoviejo (2021)

## **Marco legal**

De acuerdo a la Normativa Ecuatoriana de la Construcción, el artículo 30 de la Constitución de la República del Ecuador (CRE) dispone que: Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social o económica.

El artículo 31 establece que: Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

El artículo 376 establece que: Para hacer efectivo el derecho a la vivienda, al hábitat y a la conservación del ambiente, las municipalidades podrán expropiar, reservar y controlar áreas para el desarrollo futuro, de acuerdo con la ley. Se prohíbe la obtención de beneficios a partir de prácticas especulativas sobre el uso del suelo, en particular por el cambio de uso, de rústico a urbano o de público a privado.

De acuerdo a los asentamientos, el artículo 486 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en relación a los asentamientos humanos de hecho, establece que: Potestad de Partición Administrativa.- Cuando por resolución del órgano de legislación y fiscalización municipal o metropolitano, se requiera regularizar y legalizar asentamientos humanos consolidados de interés social ubicados en su circunscripción territorial en predios que se encuentren proindiviso, la alcaldesa o el alcalde, a través de los órganos administrativos de la municipalidad, de oficio o a petición de parte, estará facultado para ejercer la partición administrativa.

El artículo 596, en relación a la expropiación especial para regularización de asentamientos humanos de interés social en suelo urbano y de expansión urbana, establece que: Cada municipal o metropolitano establecerá mediante ordenanza los criterios

para considerar un asentamiento humano como consolidado o cualquier otra definición que requiera a fin de viabilizar la legalización de asentamientos humanos de interés social en sus circunscripciones territoriales, en atención a sus propias realidades.

En la Disposición Transitoria Décima Cuarta establece que: En el caso de asentamientos irregulares consolidados existentes hasta la publicación de las reformas del presente Código, el cumplimiento del requisito del porcentaje mínimo de áreas verdes, podrá disminuirse gradualmente, según su consolidación, a través de los cambios a la ordenanza; en tal caso, previo a la adjudicación, los copropietarios compensarán pecuniariamente, al valor catastral, el faltante de áreas verdes. Excepcionalmente en los casos de asentamientos de hecho y consolidados declarados de interés social, en que no se ha previsto el porcentaje de áreas verdes y comunales establecidas en la ley, serán exoneradas de este porcentaje.

El numeral 2 del artículo 4 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS), define que: Los asentamientos humanos son conglomerados de pobladores que se asientan de modo concentrado o disperso sobre un territorio.

Existen normativas que referencian requisitos sobre accesibilidad en el medio físico, contemplan áreas de circulación peatonal que son todas aquellas áreas diseñadas específicamente para el desplazamiento de las personas entre dos o más espacios. Ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, igual a 1 200 mm.

Cruces y pasos peatonales un ancho mínimo de circulación, libre de obstáculos, igual a 1 500 mm.

Para el desarrollo de esta investigación también se tienen en cuenta las leyes nacionales de Colombia las cuales se muestran a continuación:



Ley 902 de la República de Colombia la cual tiene como objetivo establecer medidas para facilitar la implementación de la reforma rural integral en materia de acceso y formalización de tierras.

Es importante tener en cuenta esta ley ya que en su artículo número 4 especifica que las personas y comunidades que participen en programas de asentamientos y reasentamientos sujetos al acceso a tierras y formalización a títulos gratuitos, deben de tener en cuenta los siguientes requisitos.

- No poseer un patrimonio neto que supere los doscientos cincuenta (250) S.M.M.L.V (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente) al momento de participar en el programa de acceso a tierras.

- No ser propietario de predios rurales y/o urbanos, excepto que se trate de predios destinados exclusivamente para vivienda rural o urbana, o que la propiedad que ostente no tenga condiciones físicas o jurídicas para la implementación de un proyecto productivo.

- No hacer parte de algún beneficio o programa de tierras, salvo que se demuestre que las extensiones de tierra a las que accedió son inferiores a una UAF (Unidad Agrícola Familiar).

- No ser requerido por las autoridades para el cumplimiento o estar cumpliendo una pena privativa intramural de la libertad impuesta mediante sentencia condenatoria en firme, sin perjuicio de los tratamientos penales diferenciados que extingan la acción penal o la ejecución de la pena.

- No haber sido declarado como ocupante indebido de tierras baldías o fiscales patrimoniales o no estar incurso en un procedimiento de esta naturaleza. En este último caso se suspenderá el ingreso al RESO (Registro De Sujetos De Ordenamiento) hasta que finalice el procedimiento no declarando la indebida ocupación.

Artículo 313 de la Constitución política de Colombia de 1991 la cual corresponde a los consejos Municipales o Distritales reglamentar los usos de suelo.

Artículo 51 de la Constitución política de Colombia de 1991 la cual trata garantiza el derecho a una vivienda digna, este artículo es de gran importancia debido a que las personas de este asentamiento al igual que todos los colombianos tienen derecho a una vivienda digna. El estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.

Ley 388 de 1997 Relativa a los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) como instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal adoptado por el Consejo Municipal o Distrital.

Decreto 2083 de 2004 del Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial la cual destaca el área mínima de lote para viviendas de interés social. Este decreto establece normas mínimas para vivienda de interés social urbana, considerando normas urbanísticas y demás características que deben tener en cuenta para la urbanización y construcción de viviendas de interés social. Es importante conocer este decreto debido a que la alternativa más viable para este asentamiento es la reubicación.

Decreto 564 de 2006 Reglamentaba entre otras disposiciones, la relativa a la Legalización de Asentamientos Humanos. Derogado por el Art.138 del Decreto 1469 de 2010, dejando vigente el capítulo de Legalización Urbanística, compilado en el Decreto 1077 de 2015 el cual reglamenta la Legalización Urbanística en su Capítulo 5 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2.

Decreto 3050 de 2013 Relativo al trámite de las solicitudes de viabilidad y disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

Decreto 583 de abril del 2017 del Ministerio de Vivienda en cuento a las

características y condiciones para pertenecer al programa que otorga una vivienda VIS o VIP. Este decreto brinda las características que debe tener una vivienda VIS y VIP que se desarrollen en las áreas con tratamiento de renovación urbana en cualquiera de sus modalidades, como también los requisitos que exige los diferentes programas y/ proyectos impuestos por el gobierno colombiano, se determina tomar en cuenta este decreto ya que las Viviendas de Interés Prioritario (VIP) hacen partes de la segunda alternativa propuesta en la investigación.

Decreto 1272 de 2017 Referente a esquemas diferenciales para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en zonas de difícil acceso, áreas de difícil gestión y áreas de prestación, en las cuales no pueden alcanzarse los estándares de eficiencia, cobertura, y calidad, establecidos en la ley

Ley 2044 del 2020 En la cual se dictan normas para el saneamiento de predios ocupados por asentamientos humanos ilegales y se dictan otras disposiciones.

## **Capítulo III**

### **Marco Metodológico**

El presente estudio se enmarca en una investigación de tipo descriptiva y cuasiexperimental, que conoce el objetivo y las variables utilizadas en el proceso investigativo, al igual que el desarrollo y control de los procedimientos para el diseño. En este marco metodológico quedan expuestas las herramientas y técnicas que ayudaron a cumplir y sustentar los objetivos planteados en el siguiente análisis de caso, basado en una metodología de nivel descriptiva, que permitió detallar el problema mediante la recopilación de datos para luego extraer conclusiones relevantes de lo estudiado, además de comprobar como el paisaje híbrido fortalece la habitabilidad en ciudades informales.

#### **Nivel de Investigación**

Según Carlos Sabino (1994) la investigación descriptiva se define como “el tipo de investigación que tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utiliza criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes” (Martínez, 2018).

La investigación descriptiva permitió describir y analizar la importancia del paisaje híbrido en asentamientos informales como los barrios Comuna 13 “San Javier” (Medellín-Colombia) y El Calvario (Portoviejo-Ecuador), mediante una investigación hipotético-deductiva, para determinar el fortalecimiento de la habitabilidad urbana, cada uno en su propio contexto, siendo necesario el uso de criterios sistemáticos que ayudaron a conocer cuál es su estructura y comportamiento.

#### **Diseño de la Investigación**

Uno de los tipos de investigación utilizada es la documental, la cual permitió recabar y clasificar información a partir de la lectura de fuentes y publicaciones literarias. En esta

fase se define el tipo y la forma de recopilación de datos en campo. Para Hernandez, Fernández, y Baptista (2016), la investigación documental consiste en: “Detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que parten de otros conocimientos y/o informaciones recogidas moderadamente de cualquier realidad, de manera selectiva, de modo que puedan ser útiles para los propósitos de estudio”

Asimismo, se utilizó la investigación de campo que, para el investigador Fidas Arias, es aquella en la que los datos se recolectan o provienen directamente de los sujetos investigados o de la realidad en la que ocurren los hechos (datos primarios). En esta investigación no se modifican ni manipulan variables; es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. En la investigación de campo también se emplean datos secundarios, los cuales pueden provenir de fuentes bibliográficas.

### **Métodos generales**

Para la investigación se aplicaron los métodos: analítico, cualitativos, cuantitativo y muestreo aleatorio, a través de los cuales se pudo obtener información base del el Barrio “20 de Julio” (Colombia) y del barrio El Calvario (Ecuador).

El método analítico respondió al objeto de estudio del grupo que se investigó, llevado a efecto por medio de una inexorable investigación documental del método, el cual orientó su quehacer (Lopera et al, 2010). Es un método científico que, aplicado a este estudio de caso, orientó a realizar un análisis de los resultados de manera fundamentada.

De acuerdo a Hernández, Fernández y Baptista (2018), el enfoque cuantitativo representa un conjunto de procesos, debido a que es secuencial y probatorio, donde precede a la siguiente a partir de esta se establece la hipótesis y se determinan las variables de estudio. El enfoque cualitativo, como señala Barrantes (2014), también es

denominado naturalista-humanista o interpretativo, y cuyo interés “se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social” (p. 82).

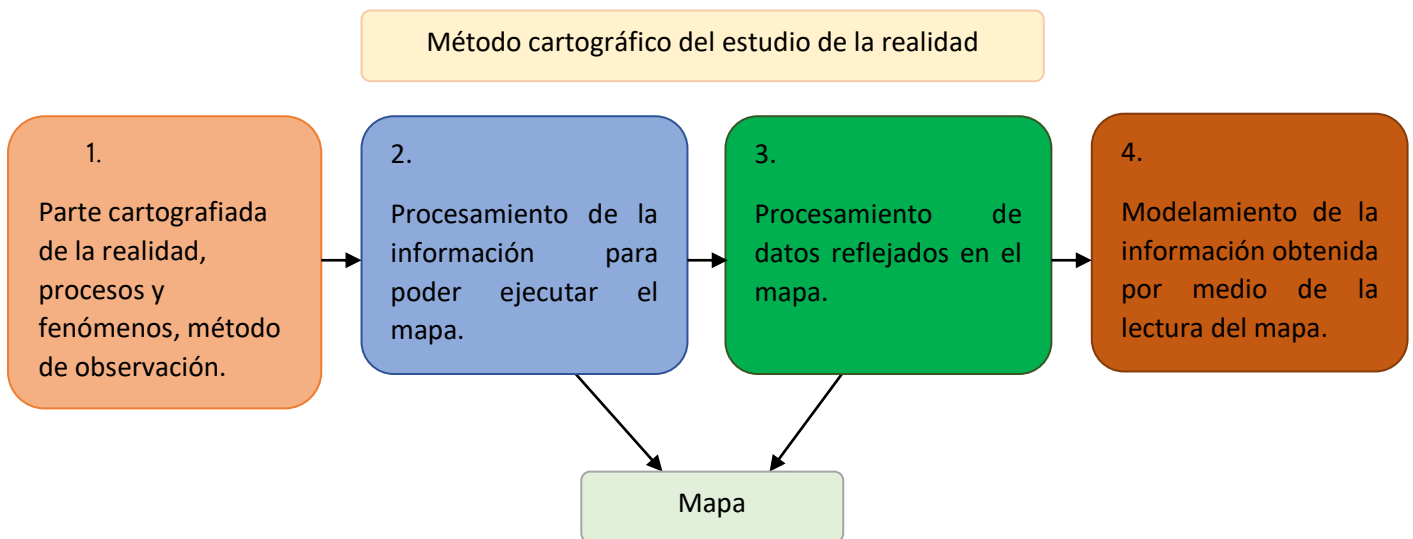
El proceso metodológico se ha desarrollado de acuerdo a tres fases; cada una de estas respondió a la investigación, suscribiéndose al fin principal como factor de progreso y solidaridad hacia las personas que conforman el barrio “20 de Julio” (Medellín-Colombia) y el barrio El Calvario (Portoviejo-Ecuador), es así que, a modo de descripción y en función de los objetivos entre ambas partes, se describen las referencias que sirvieron de eje para la determinación de la valoración paisajística de los barrios objeto de estudio. A continuación, se detalla cada una de las fases propuestas:

### ***Fase 1: Área espacial construida y no construida***

Esta primera fase se llevó a efecto mediante el método cartográfico de investigación, el cual consiste en la aplicación de mapas para la descripción, el análisis y el estudio de los fenómenos con el objetivo de obtener nuevos conocimientos, características e investigación de sus interrelaciones espaciales y su predicción. (Lizмова, 2007)

Dicho método está basado mediante un enfoque físico – espacial, el cual nos ayudó a entender cómo durante la construcción del lugar de vida, los habitantes realizan una adecuación de los elementos físicos que lo configuran.

En este sentido, identificamos mapas topográficos, de riesgos, de vías, de equipamientos, de uso de suelo y de llenos y vacíos para tener una comprensión general del lugar a estudiar y plantear los elementos físicos que lo configuran.

**Figura 18***ESQUEMA DEL MÉTODO CARTOGRÁFICO DEL ESTUDIO DE LA REALIDAD*

Nota: Esquema elaborado por las autoras de la investigación.

La interpretación del esquema consiste en la explicación de etapas de cartografiado y el uso de mapas:

1. Información obtenida sobre el mundo real en el resultado de observación de alguna parte de la realidad sus fenómenos y procesos.
2. Procesamiento de la información para la elaboración del mapa, modelo espacial simbólico de una parte investigada de la realidad.
3. Estudio (lectura) del mapa para destacar la información sobre los fenómenos reflejados en el mapa, si es necesario con el procesamiento complementario de datos obtenidos en el mapa.
4. Modelamiento de la parte de la realidad con base a la información incluida en el mapa, y con base a los conocimientos acumulados del investigador.

En las etapas 2-3 ocurre no solamente la elección de la información importante, sino también la obtención de una nueva información, como el resultado del procesamiento de datos de la información.

Las Etapas 3-4 forman propiamente el Método Cartográfico de Investigación.

En la etapa 4 se forma la representación sobre la distribución, el estado, las interrelaciones y la dinámica de los fenómenos mostrados, su nueva imagen y el análisis conducen al enriquecimiento de los conocimientos de la realidad estudiada. (Salishev, 1990)

### ***Fase 2: Imagen urbana***

Para llevar a cabo la segunda fase, se realiza la descripción de los elementos básicos del entorno que hacen legible el espacio urbano en donde se cita a Lynch (1959); debido a que, en su libro establece los cinco elementos clave de interacción visual con la ciudad (vías, bordes, barrios, nodos e hitos) y explorando la percepción y la interacción de las personas con la forma y el entorno.

La función del paisaje urbano, afirma Lynch (1959), es en parte la de crear una imagen para ser recordada y causar deleite. Dar forma visual a la ciudad pasaría a convertirse, por tanto, en una cuestión prioritaria a la hora de proyectar.

La teoría de Lynch habla del modo de percepción del espacio urbano de las personas, sugiere que al darle a la ciudad una buena calidad visual, los usuarios son capaces de desarrollar conductas y comportamientos dignos y creativos. Todo esto basado en la psicología ambiental que no es más que la interacción entre los seres humanos y su entorno.

### **Elementos de la imagen urbana según Kevin Lynch:**

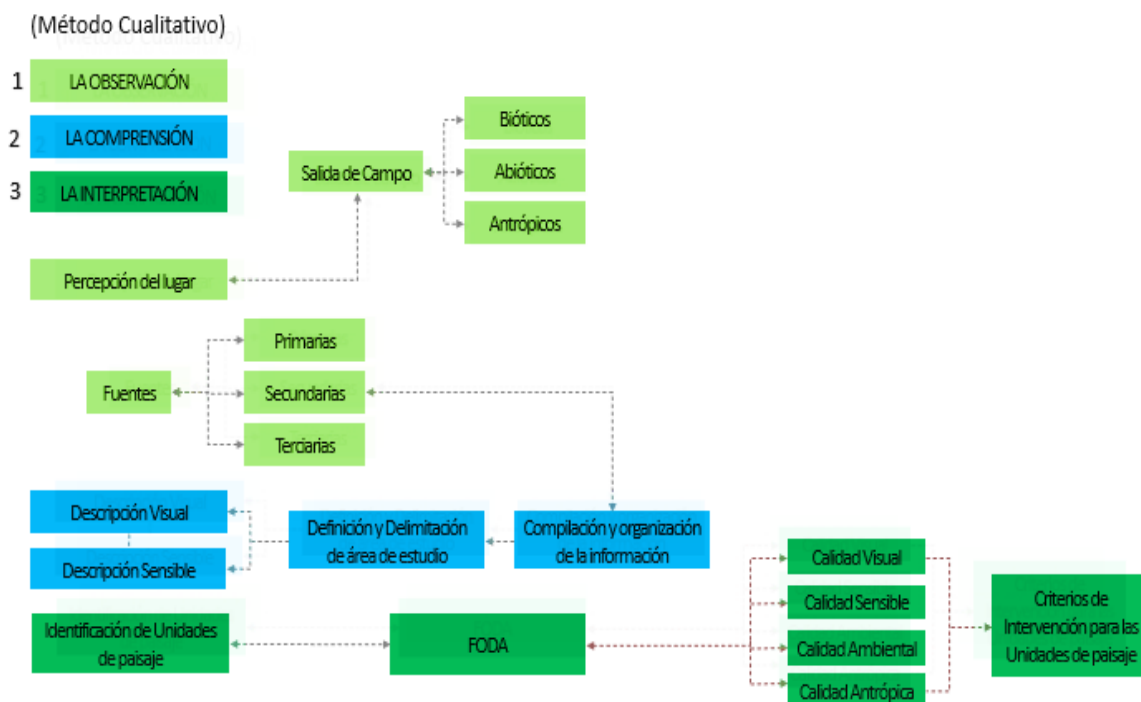
1. **Sendas:** Clasificó a las sendas como todas aquellas calles, vías o senderos por los cuales se puede transportar la gente, ya sea en vehículo o de manera peatonal.
2. **Bordes:** Nombró bordes a todos aquellos elementos que delimitan áreas o que impiden transportarse de un lugar hacia otro.



3. **Barrios:** Los barrios o distritos se refería a zonas que tenían características similares. Los barrios también los consideraba secciones de la ciudad con dimensiones grandes o medianas.
4. **Nodos:** Como puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador. Puede ser también un cruce o convergencia de sendas.
5. **Hitos:** Los señaló como puntos de referencia que fueran impactantes al momento de visualizarlos. Decía que el espectador no entraba en él, solo recibía el impacto al verlo, y servía también como otro punto de referencia.

### ***Fase 3: Valoración paisajística***

Para llevar a cabo esta fase se utiliza la metodología de valoración subjetiva del paisaje por el método cualitativo, que tiene como objetivo responder a la necesidad al incluir una capa de diagnóstico de comprensión para una descripción sensible del territorio. Permitiendo identificar problemáticas y poder incorporar los conocimientos de criterios de unidades de paisaje en una única mirada, cuyo análisis sirve de guía en el diseño de lineamientos para las intervenciones y protección dentro del territorio y para la construcción. (Steinitz).

**Figura 19****METODO CUALITATIVO DE VALORACIÓN SUBJETIVA DEL PAISAJE**

Nota: Esquema elaborado por las autoras de la investigación.

**Método cualitativo de valoración de paisaje**

Para llevar a cabo la tercera fase de valoración de paisaje, se divide en 3 etapas.

1. La Observación: consiste en una percepción del lugar que sirve para la interpretación de agentes bióticos, abióticos y antrópicos del lugar a investigar.
2. La Comprensión: consiste en una descripción visual y sensible que permita una adecuada definición para una adecuada compilación y organización de información, la cual se sustenta mediante una ficha de observación.
3. La Interpretación: consiste en Identificar las Unidades de Paisaje mediante la técnicas de análisis, como el FODA, que permite identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de un lugar de estudio y así poder evaluar los adecuados criterios de intervención de unidades de paisaje.

### ***Ficha de Observación***

TC & Vinning (1983) subdividen un método experto para la percepción del paisaje como evaluadores de calidad visual para la determinación con interacción entre formas básicas, líneas, colores y texturas. Este modelo asume que la calidad visual dependerá de la variedad, unidad, integridad etc, y su presunción de estas características son inherentes en el paisaje y se puede evaluar.

La ficha se ha dividido en 5 parámetros

1. La fotografía del lugar
2. El tipo de paisaje ya sea natural, cultural y urbano
3. Lectura del paisaje, se detalla lo que se observa en la imagen y los componentes que se pueden percibir.
4. Descripción del paisaje que se clasifica en 3, primer plano, plano intermedio y fondo.  
En cada uno se evalúa colores, textura, tipo de línea y desplazamiento.
5. Análisis de paisaje, se detalla de manera formal lo que conforma el paisaje en la imagen.

Figura 20

FICHA DE OBSERVACIÓN: ANÁLISIS PAISAJÍSTICO.

FICHA DE TRABAJO INDIVIDUAL: ANÁLISIS PAISAJÍSTICO				
Nombre Docente:		Curso:		
Nombre alumno:		Código:		
1. FOTOGRAFIA REPRESENTATIVA				
2. TIPO DE PAISAJE	Natural	Cultural	Urbano	
3. LECTURA DEL PAISAJE				
4. DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE				
	Colores y/o Vegetación	Textura y/o terrenos	Tipo de línea	Desplazamiento
PRIMER PLANO				
PLANO INTERMEDIO				
FONDO				
5. ANÁLISIS DE PAISAJE				

Nota: El análisis paisajístico de los sectores estudiados se generará con los parámetros planteados en la ficha, lo que dará como resultado un análisis del paisaje a manera de observación, las problemáticas de las áreas de estudio y cómo se encuentra el paisaje. Elaborado por las autoras de esta investigación.

## **Capitulo IV**

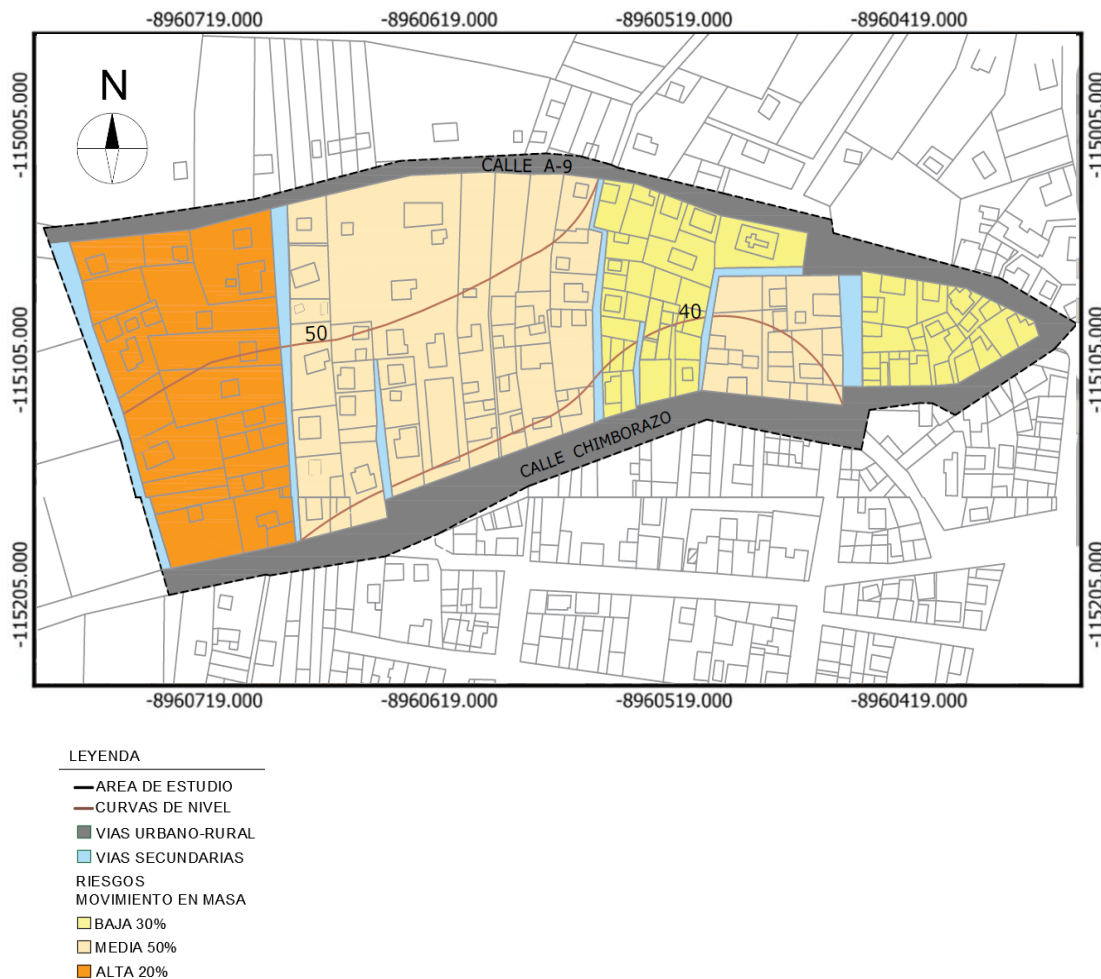
### **Resultados y Discusión**

Fase 1: Para la obtención de los resultados del área espacial construida y no construida de los barrios de estudio, se utilizó como referencia la metodología cartográfica para elaborar y evidenciar en forma de mapas los elementos físicos que los configuran.

Como primer resultado se visualizan a continuación los mapas del área de estudio ubicado en Picoazá - Portoviejo barrio "El Calvario", y por consiguiente, los mapas del área de estudio ubicado en Medellín-Colombia barrio "20 de Julio".

**Figura 21**

MAPA DE VIAS Y RIESGOS DEL BARRIO "EL CALVARIO".

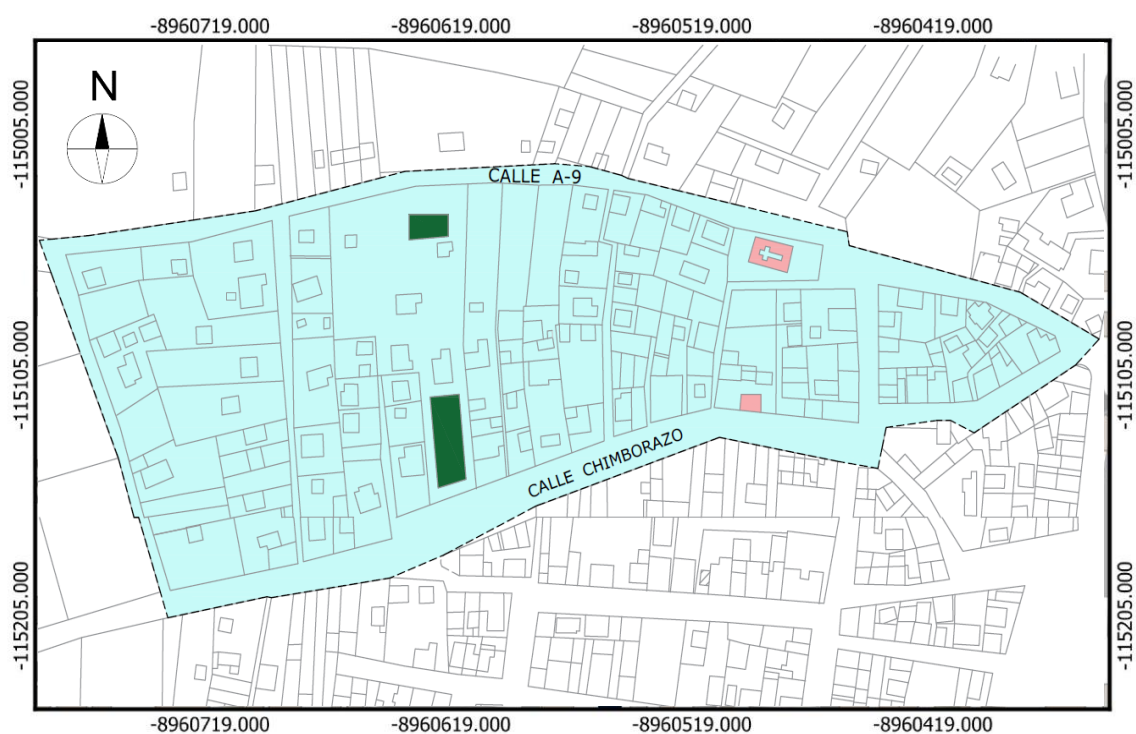


Nota: El mapa fue generado con la información obtenida mediante la observación y datos del Municipio de Portoviejo. Elaborado por las autoras de esta investigación.

En este contexto se pudieron evidenciar los riesgos que existen en el barrio, dando como resultado el 20% movimiento de riesgo en masa alta en donde se encuentra la mayor elevación de 50 metros sobre el nivel del mar, un 50% movimiento de riesgo medio que es donde se encuentra la mayor población de viviendas; y por último el 30% en amenaza de movimiento en riesgo bajo con una elevación de 40 metros sobre el nivel del mar.

Figura 22

## MAPA DE EQUIPAMIENTOS EN EL BARRIO “EL CALVARIO”.



## LEYENDA

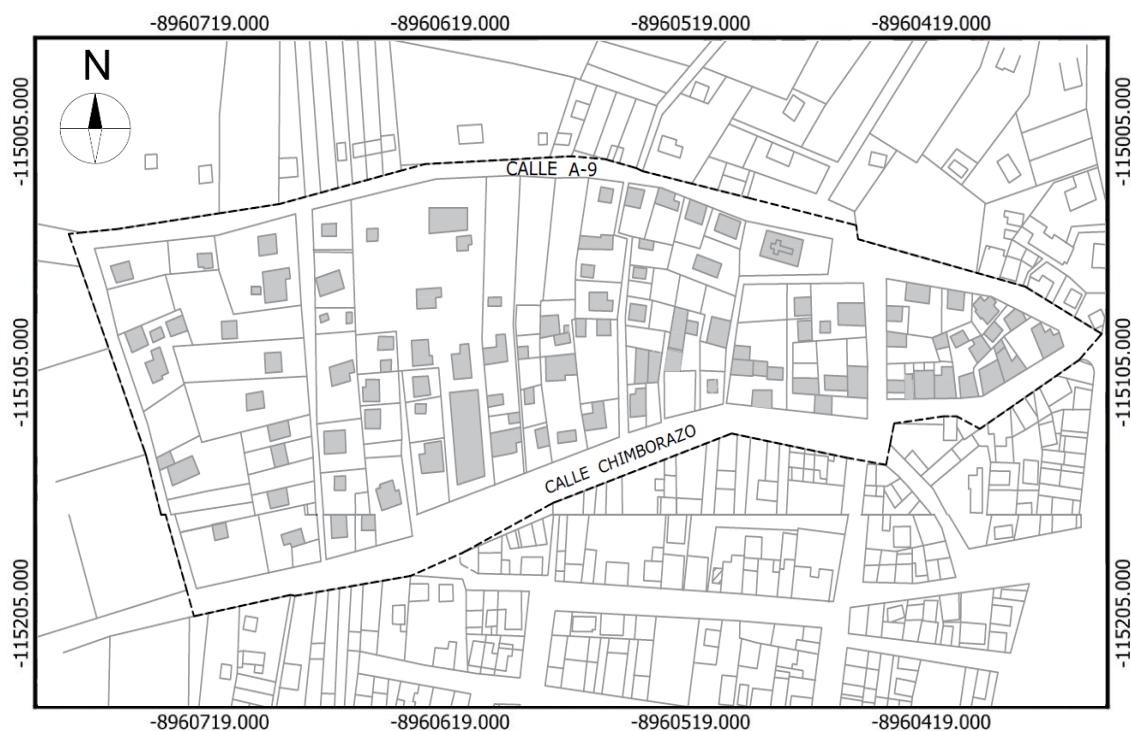
- AREA DE ESTUDIO
- SUELO RURAL
- EQUIPAMIENTOS
- EQUIPAMIENTOS DE CULTO
- EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN

Nota: La generación del mapa de uso de suelo y equipamientos se sustentó mediante la información del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) del cantón Portoviejo. Elaborado por las autoras de esta investigación.

Como se puede observar, en el sector estudiado existe una carencia de equipamientos, lo que a través del estudio de los elementos físicos que lo configuran se establece que los equipamientos existentes causan una insatisfacción a los residentes, no abastecen a toda el área de estudio, incluyendo las áreas recreativas que deberían proporcionar el adecuado servicio a los habitantes, ser espacios incluyentes y de un fácil acceso a estas instalaciones.

**Figura 23**

**MAPA DE LLENOS Y VACÍOS EN EL BARRIO “EL CALVARIO”.**



**LEYENDA**

- AREA DE ESTUDIO
- LLENOS Y VACÍOS
- AREA CONSTRUIDA
- VACÍOS URBANOS

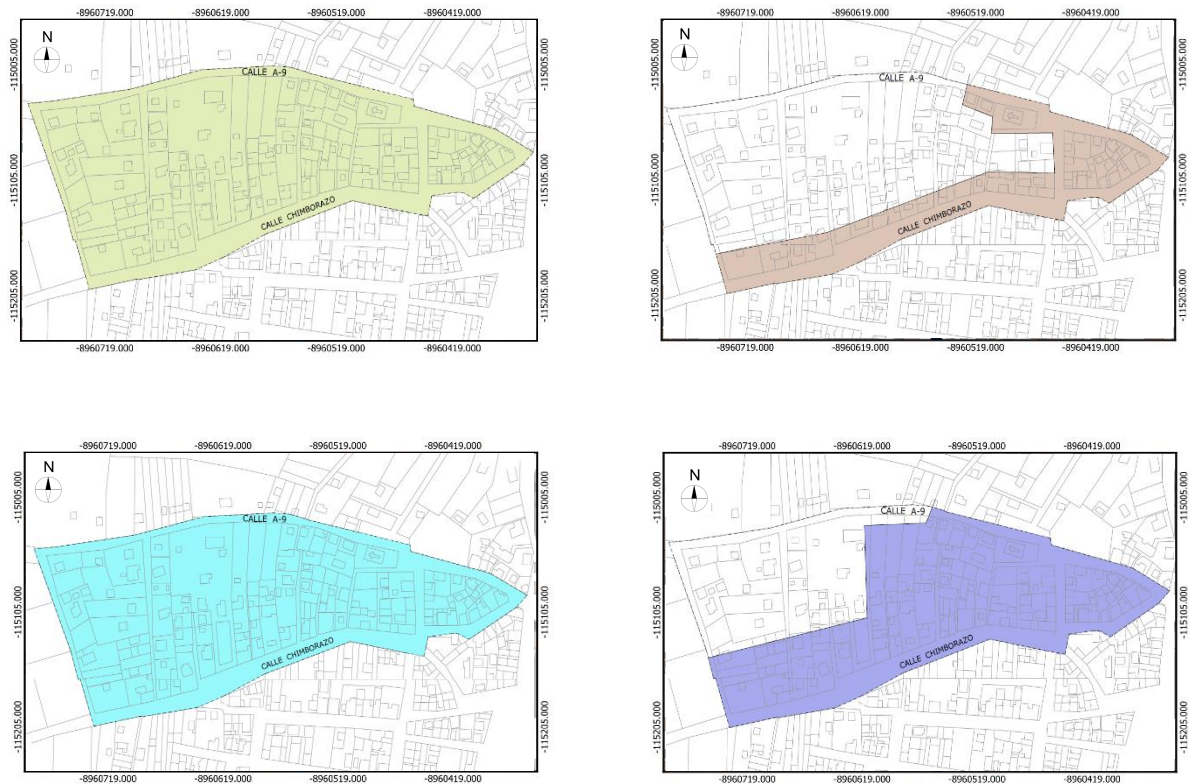
Nota: La elaboración del mapa presentado se sustentó con la información del cantón Portoviejo. Elaborado por las autoras de esta investigación.

Como se ha podido establecer, el barrio El Calvario se encuentra con una distribución irregular de territorio de viviendas que han sido esparcidas sin una debida planificación, lo que causa espacios residuales entre las viviendas a lo que llamamos vacíos urbanos.



**Figura 24**

**MAPA DE RED DE COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL BARRIO “EL CALVARIO”.**



**LEYENDA**

- AREA DE ESTUDIO
- SERVICIOS PÚBLICOS
  - COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA
  - COBERTURA DE RED DE AGUA SERVIDAS
  - COBERTURA DE RED DE AGUA POTABLE
  - COBERTURA DE RED DE AGUAS LLUVIAS

Nota: La cobertura de abastecimiento de las redes de servicios públicos en el barrio estudiado se sustentó mediante la información del Geoportal Fénix del cantón Portoviejo. Elaborado por las autoras de esta investigación.

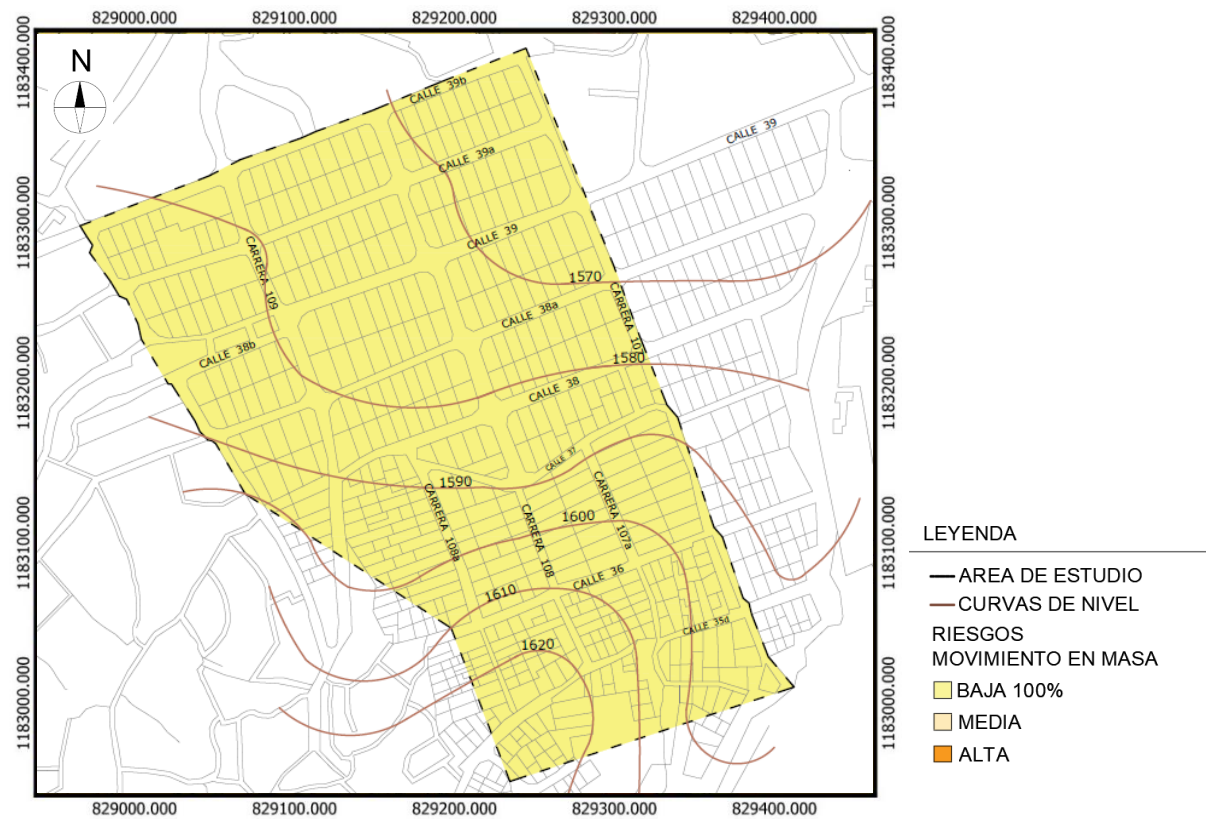
Los resultados de estos mapas cartográficos muestran la configuración física del barrio El Calvario que se encuentra con condiciones amenazantes debido al suelo y sus

riesgos de movimiento en masa, lo que determina que la mayoría de las viviendas están ubicadas en áreas inadecuadas.

Asimismo, entender el territorio y sus atributos facilita las condiciones de vida de la población, lo que depende de factores de satisfacción como las necesidades de desarrollo de educación y recreación que dentro del barrio estudiado se encuentra con carencia de estos espacios; lo que convierte a este lugar en insuficiente para abastecer las necesidades de reactivación del sitio, ya que, como está planteado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); asegurar la garantía de una vida adecuada a los habitantes con espacios que fortalezcan el tejido social y los proyectos de infraestructura para el desarrollo enfocados en la salud, educación, vialidad, recreación, hábitat y servicios principalmente, ayudan a promover garantías de derecho para que las personas tengan un vida digna y un buen vivir.

**Figura 25**

**MAPA DE RIESGO EN MOVIMIENTO EN MASA DEL BARRIO "20 DE JULIO".**

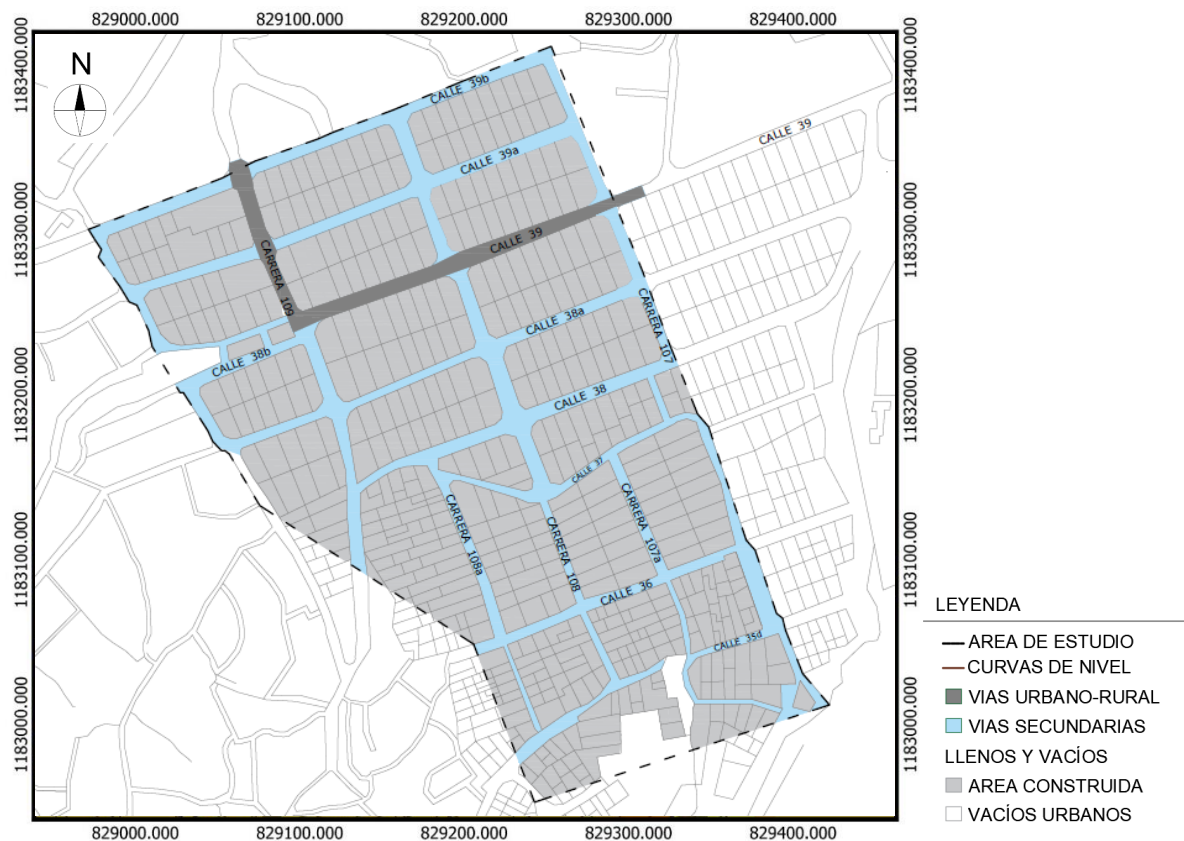


Nota. La generación del Mapa de riesgos del barrio 20 de julio, se generó mediante la información de la base geográfica de Medellín. Elaborado por las autoras de esta investigación.

En este contexto se pudo evidenciar que todo el sector se encuentra en un riesgo bajo de movimiento en masa, con elevaciones que van desde 1570 a 1620 metros sobre nivel del mar.

**Figura 26**

*MAPA DE VÍAS, LLENOS Y VACÍOS DEL BARRIO "20 DE JULIO".*

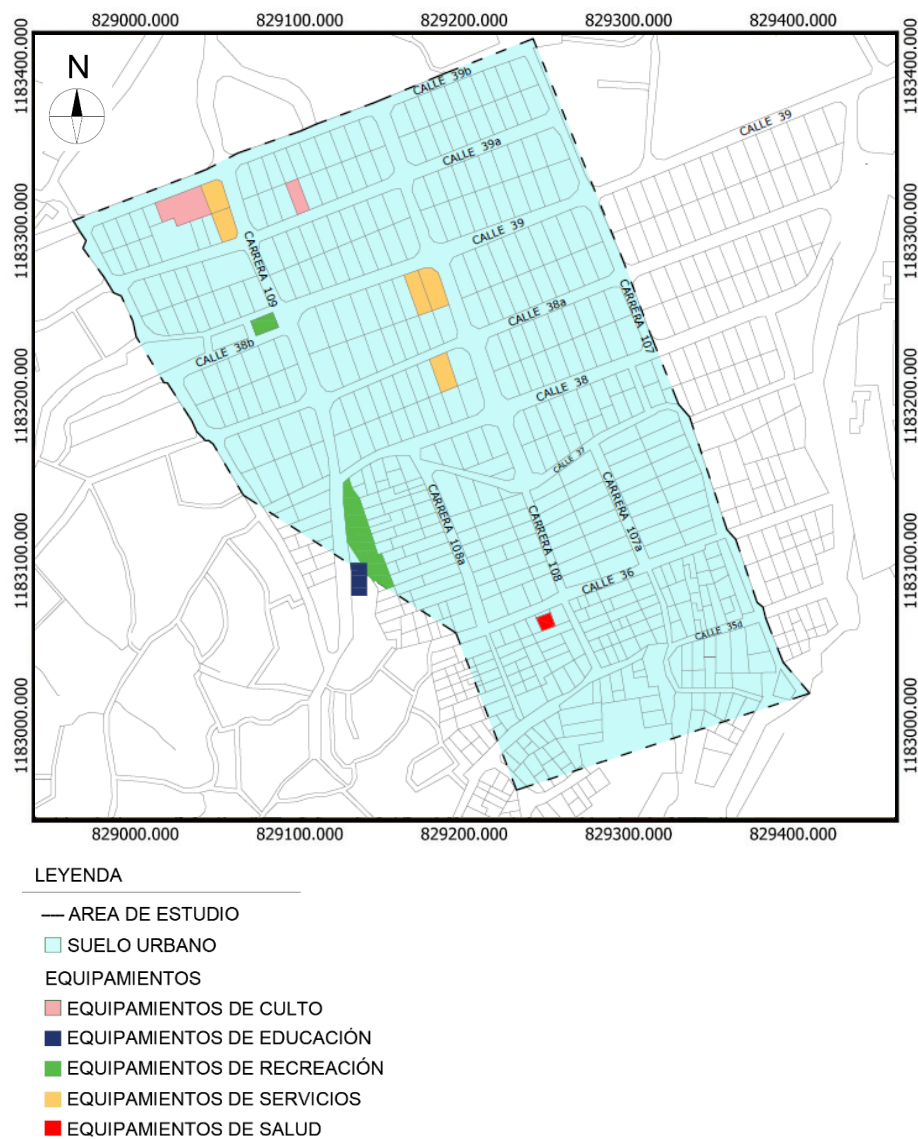


Nota: La clasificación de vías se elaboró mediante la información de la base geográfica de Medellín. Elaborado por las autoras de esta investigación.

A partir de este contexto, el barrio 20 de Julio se clasifica en dos tipos de vías que son clasificadas por categorización de aspectos asociados a la accesibilidad, conexión urbana y longitud de desplazamientos, como es el caso de la calle 39 y carrera 109 que al ser una conexión hacia las actividades urbanas donde más se concentra la población se clasifica como Vía urbano-rural. Asimismo, las vías que complementan el barrio son consideradas como Vías secundarias por sus características de tránsito y vía.

**Figura 27**

**MAPA DE EQUIPAMIENTOS DEL BARRIO “20 DE JULIO”.**



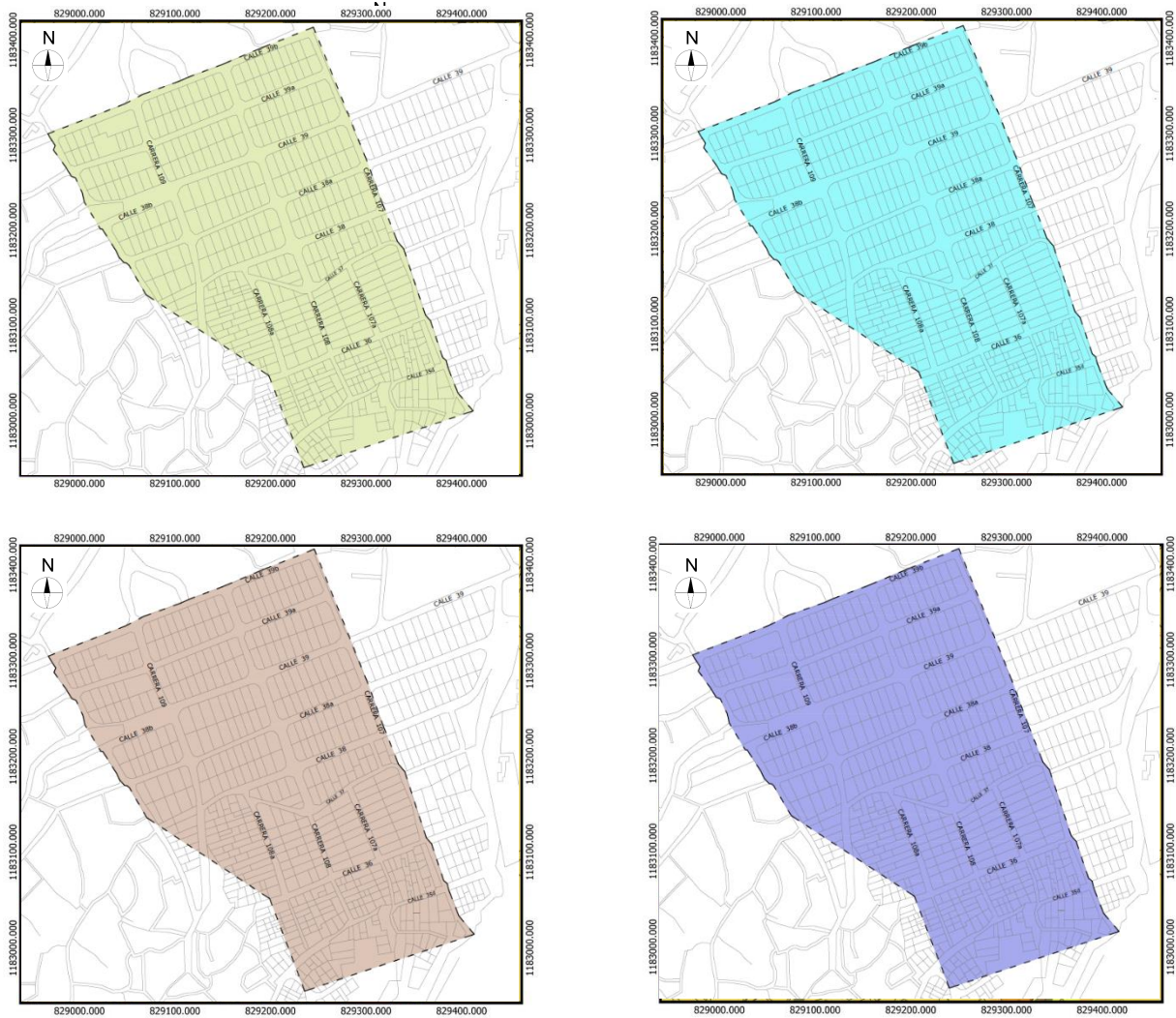
Nota: La generación del mapa de equipamientos se realizó mediante la información del Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín y del Portal Geográfico del Municipio de Medellín. Elaborado por las autoras de esta investigación.

Como se evidencia en el mapa elaborado, el barrio estudiado se encuentra en un suelo totalmente urbano en donde existen equipamientos como iglesias, escuelas, parques, restaurantes y centro de salud pública, pero al ser un barrio consolidado y densificado

totalmente de viviendas, no cuenta con el abastecimiento correcto de equipamientos para brindar el adecuado servicio a la sociedad.

**Figura 28**

**MAPA DE COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL BARRIO “20 DE JULIO”.**



**LEYENDA**

- AREA DE ESTUDIO
- SERVICIOS PÚBLICOS
  - COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA
  - COBERTURA DE RED DE AGUA SERVIDAS
  - COBERTURA DE RED DE AGUA POTABLE
  - COBERTURA DE RED DE AGUAS LLUVIAS

Nota: La información obtenida para la realización de los mapas de servicios básicos se sustentó mediante la información del Geoportal EPM de Medellín. Elaborado por las autoras de esta investigación.

El barrio 20 de Julio cuenta con todos los servicios básicos que abastecen todo el sector estudiado, siendo estos muy importantes para el entorno en el que las personas interactúan y se desarrollan ya que estos suministros son considerados indispensables dado que sostienen las bases sociales, culturales, económicas y productivas del modelo de vida.

Los resultados de estos mapas cartográficos muestran la configuración física de los elementos que componen el barrio estudiado para una comprensión total del sitio y poder identificar sus problemáticas. En este contexto, se ha identificado que el barrio se encuentra con un área total construida con una insuficiencia en espacios públicos y de salud, los cuales no abastecen a la extensa densidad edificatoria que se evidencia en el sector.

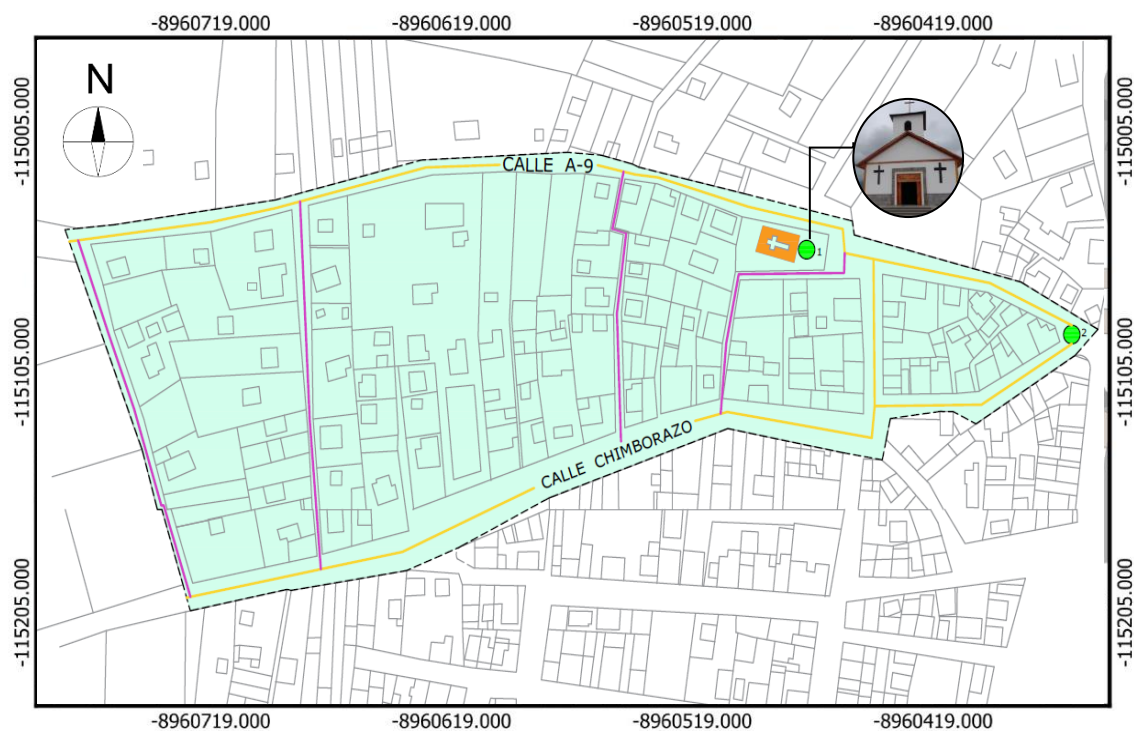
Existen pocos programas y actividades enfocados en el mejoramiento de los espacios públicos como un medio para lograr asentamientos sostenibles. Sin embargo, la ONU-hábitat (2019) ordena y desafía al organismo a enfrentar el tema del espacio público y la manera en que este puede contribuir a un desarrollo urbano sostenible, mejorando la calidad de vida y fomentando la cohesión social de los grupos vulnerables, mediante accesos a espacios públicos, de recreación, desarrollo social incluyentes seguros y accesibles.

## **Fase 2**

A continuación, se presentan los resultados que hacen hincapié en el medio físico hacia la búsqueda de cualidades físicas relacionados a la legibilidad de la imagen urbana, utilizando la metodología de los elementos básicos según Kevin Lynch.

Figura 29

## MAPA DE ELEMENTOS DE LA IMAGEN URBANA DEL BARRIO “EL CALVARIO”.



## LEYENDA

- AREA DE ESTUDIO
- SENDAS
- BORDES
- HITOS
- BARRIO
- NODOS

Nota: El mapa de los elementos que configuran la imagen del barrio estudiado se fundamentó con la definición de Kevin Lynch. Elaborado por las autoras de esta investigación.

Para entender la imagen urbana del barrio y como se estructura, realizamos una salida de campo para entender cómo se configura el sitio y cómo las personas interpretan el lugar que habitan, en la definición de la imagen influye directamente el nivel socioeconómico de la población y da como resultado una imagen pública de la ciudad.

Desde el punto de vista teórico, los elementos a partir de los cuales se estructura la imagen urbana son referencias físicas que se clasifican en 5 tipos generados en la figura



29, dando como resultado los elementos de mayor significación e identidad para la comunidad en donde la población circula, se reúne, se ubica. Estos son puntos que forman parte integral de la escena urbana, como es la expresión cultural de la iglesia “El Calvario” que se identificó como Hito del barrio por ser un punto de referencia con el cual los habitantes identifican el barrio estudiado.

Figura 30

MAPA DE ELEMENTOS DE LA IMAGEN URBANA DEL BARRIO "20 DE JULIO".



LEYENDA

- AREA DE ESTUDIO
- SENDAS
- BORDES
- HITOS
- BARRIO
- NODOS

Nota: El mapa de los elementos que configuran la imagen del barrio estudiado se fundamentó con la definición de Kevin Lynch. Elaborado por las autoras de esta investigación.

La estructura de la imagen urbana del barrio se estableció a partir de la calidad del ambiente urbano, mismo que se conforma a través de elementos arquitectónicos, diseño,

arte y comunicación. Esta creación se dio a partir de lo que observa el ciudadano y como lo interpreta mentalmente, lo que se generó a partir de caminar e integrarse al barrio y también por el nivel socioeconómico de la población.

Los resultados de la conjugación de los elementos forman parte del marco visual de los habitantes, siendo los de mayor importancia los espacios abiertos o públicos y los que transmiten al ciudadano una perspectiva legible, armónica y con significado, es decir espacios reconocibles y fácilmente identificables, como la expresión cultural de la iglesia Buenaventura que se identificó como Hito por ser un referente que los ciudadanos ubican dentro del sector, los nodos identificados en el barrio de estudio fueron determinados como focos intensivos a los que se encamina la población, como lo es la panadería 20 de Julio que es un sitio muy conocido por los habitantes, así como también el Parque la Paz.

### **Fase 3**

Los resultados de la valoración del paisaje se determinan mediante tres etapas: la observación, comprensión e interpretación de los componentes de los casos de estudio. En este contexto se genera una descripción sensible del mismo, y así, poder identificar las unidades del paisaje con sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, para un criterio general de intervención para las unidades de paisaje.

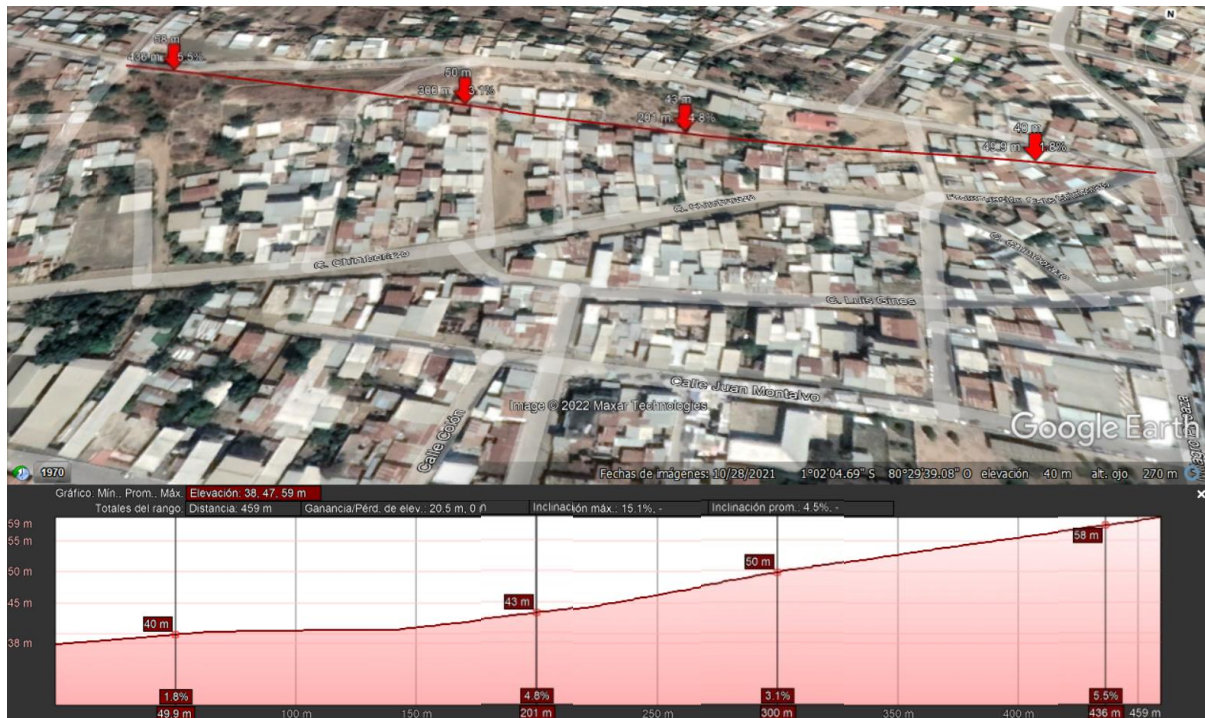
La etapa de la observación se realizó mediante la salida de campo para tener una percepción del lugar y poder analizar los componentes del paisaje que se clasifican en tres grupos: bióticos, abióticos y antrópicos.

La segunda etapa está ligada a la descripción visual y sensible que permite compilar información para una comprensión de los componentes del paisaje.

La última etapa basada en la interpretación, ayuda a identificar qué tipo de unidades de paisaje se hallan en los casos de estudio; estableciendo el análisis del FODA para obtener criterios de intervención para las unidades de paisaje.

**Figura 31**

*COMPONENTES DEL PAISAJE, PERFIL TOPOGRÁFICO DEL BARRIO “EL CALVARIO”.*



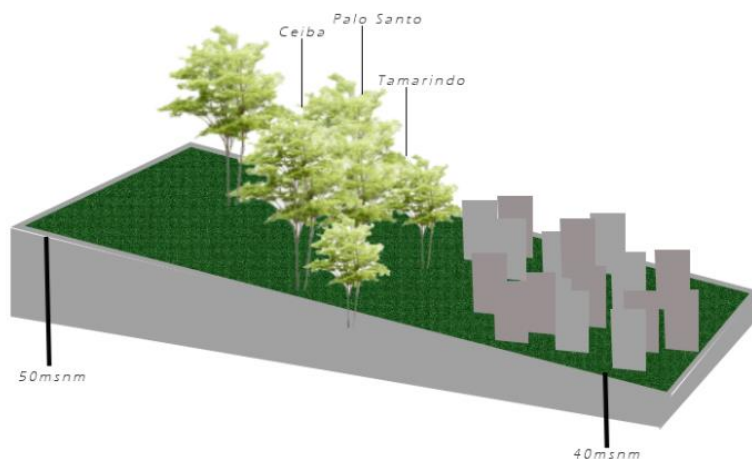
Nota: El mapa contiene pendiente del barrio estudiado con información utilizada de la plataforma Google Earth y editado por las autoras de esta investigación.

Los componentes del paisaje abiótico son los no vivos y se distinguen por el tipo de material que lo componen con su grado de estabilidad, en este caso, sólidos que están dominados claramente por componentes como el relieve y el suelo, que son elementos interconectados para la conformación de un ecosistema, y que en el caso del barrio “El Calvario” tiene un relieve que va desde 1% a un 6% de pendiente.

En este contexto, también se distinguen componentes bióticos que forma parte de los componentes del espacio urbano que, en el caso del barrio presentado, solo contiene árboles en la pendiente más alta como ceiba, palo santo, tamarindo entre otras especies que cumplen funciones ecológicas y ambientales en el sector.

**Figura 32**

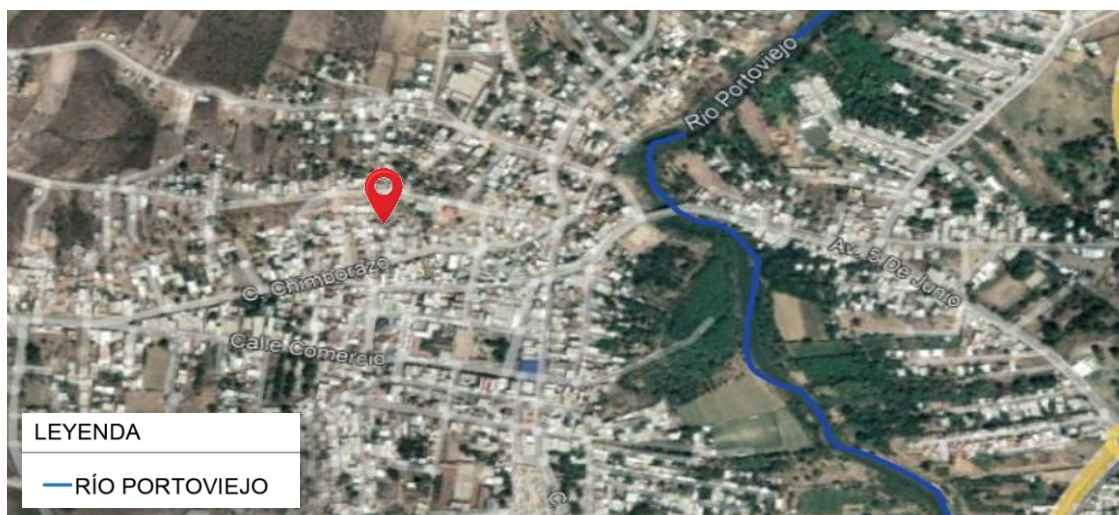
*ESTUDIO DEL RELIEVE DEL BARRIO "EL CALVARIO".*



Nota: Relieve de composición del barrio en donde se encuentran los componentes bióticos en la zona más alta del sector. Elaborado por las autoras de esta investigación.

**Figura 33**

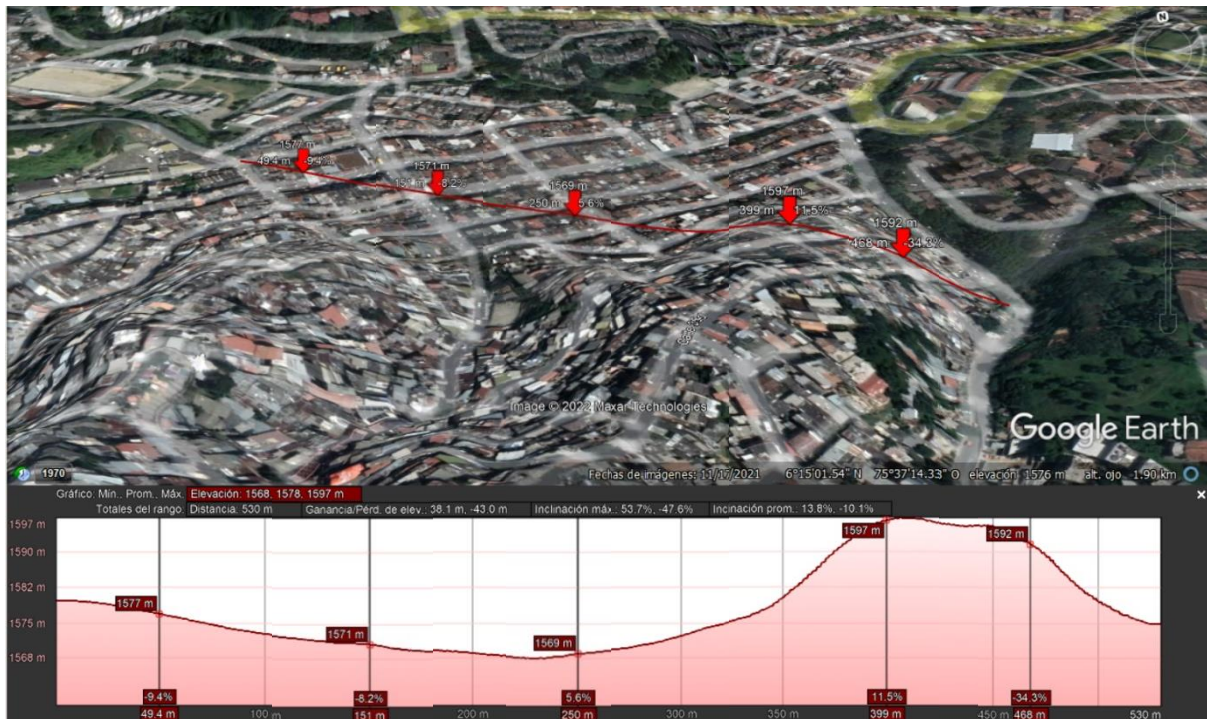
*COMPONENTE DEL PAISAJE ANTRÓPICO DEL BARRIO "EL CALVARIO".*



Nota: El componente antrópico que se encuentra es el río Portoviejo, que no pasa por el barrio, pero se lo considera corredor ambiental. Información basada en Google Maps y editado por las autoras de esta investigación.

**Figura 34**

*COMPONENTES DEL PAISAJE, PERFIL TOPOGRÁFICO DEL BARRIO "20 DE JULIO".*

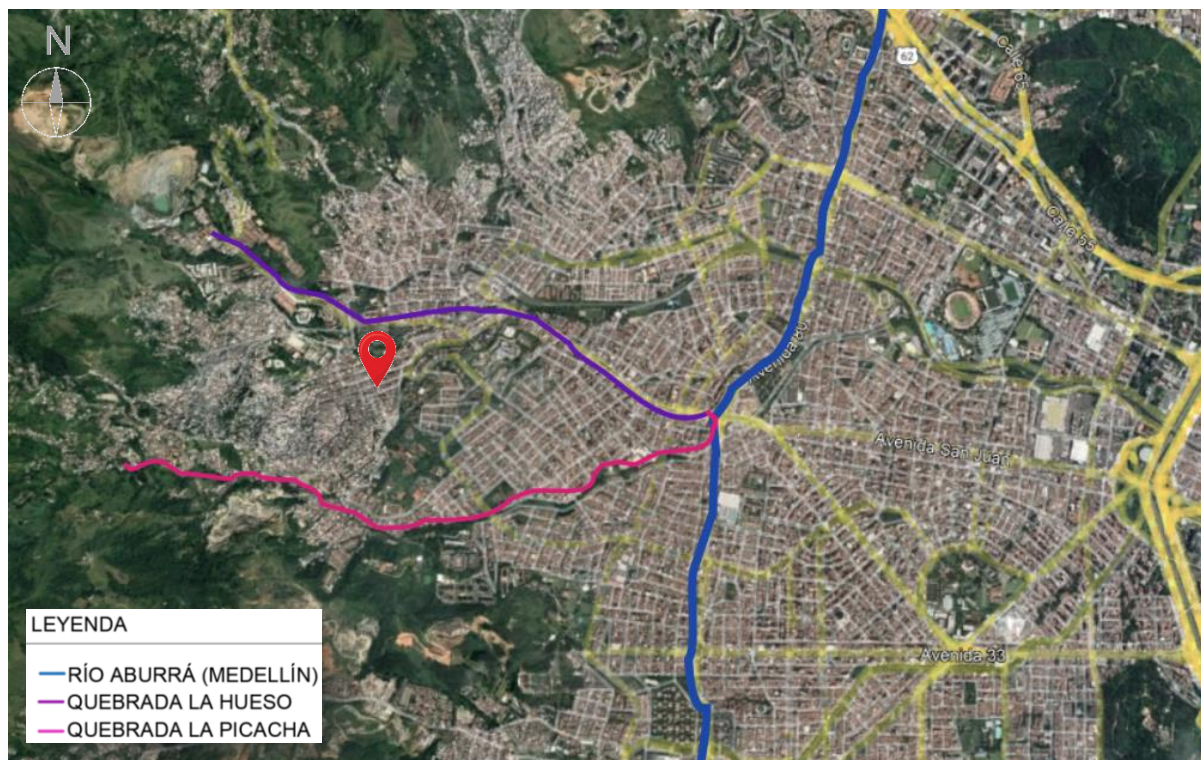


Nota: El mapa contiene pendiente del barrio estudiado con información utilizada de la plataforma Google Earth y editado por las autoras de esta investigación.

El componente del paisaje biótico del barrio 20 de Julio está determinado por especies de árboles como el Guayacán Yarumo y Cábulo, que están esparcidos en algunos puntos del sector estudiado, ya sea en los puntos de relieve más bajos o más altos.

**Figura 35**

*CORREDOR AMBIENTAL QUE COMPONE AL BARRIO "20 DE JULIO".*



Nota: Componente antrópico de Medellín. Sec. del Medio Ambiente de Medellín. EL COLOMBIANO 2021. RR(N4).

El corredor ambiental que recorre todo Medellín es el río Aburrá que contiene sus afluentes, como en el caso de estudio del barrio 20 de julio, la Quebrada Hueso y la Picacha rodean todo el sector. Sec. del Medio Ambiente de Medellín. EL COLOMBIANO 2021. RR(N4).

Para una generación de una valoración paisajística más determinante, a método de observación, se realizó una descripción visual y sensible de los barrios a estudiar, mediante fotografías tomadas en varios puntos de los casos de estudio. Se da a conocer una lectura del paisaje general para luego describirla en colores y/o vegetación y por último, se hace un análisis que concluye con la problemática que se conoce mediante la visualización.

Tabla 1

## FICHA DE VALORACION DEL PAISAJE BARRIO "EL CALVARIO".


FICHA DE OBSERVACIÓN ANÁLISIS PAISAJISTICO				
NOMBRE:	Nicole López San Andrés	BARRIO:	El Calvario	
<b>1. FOTOGRAFÍA REPRESENTATIVA</b>				
				
<b>2. TIPO DE PAISAJE</b>	Natural	Cultural	Urbano X	
<b>3. LECTURA DEL PAISAJE</b>				
<p>En la imagen se puede observar un paisaje poco densificado de clima cálido con un cielo despejado. Se puede observar en el fondo presencia de cobertura vegetal, con un contraste de montañas. Se puede notar la intervención en las aceras que hasta la actualidad no ha sido terminada, las calles aún están sobre tierra lo que causa que al llover se afloje la tierra y cause problemáticas de conectividad para llegar a este sector.</p>				
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE</b>				
	Colores y/o Vegetación	Textura y/o terrenos	Tipo de línea	Desplazamiento
PRIMER PLANO	Blanco (Presencia de cemento)	Alta	Recta	No se observa movimiento
PLANO INTERMEDIO	Cafe (Presencia de tierra)	Fina	Recta	No se observa movimiento
FONDO	Verde (Presencia de cobertura vegetal)	Fina	Recta	No se observa movimiento
<b>5. ANALISIS DE PAISAJE</b>				
<p>En la imagen del paisaje se puede observar que el barrio El Calvario tiene problemáticas de normativas urbanas que aún no han sido solventadas</p>				



Tabla 2

## FICHA DE VALORACION DEL PAISAJE BARRIO "EL CALVARIO".


FICHA DE OBSERVACIÓN ANÁLISIS PAISAJÍSTICO				
NOMBRE:	Viviam's Vélez Intriago		BARRIO:	El calvario
<b>1. FOTOGRAFÍA REPRESENTATIVA</b>				
				
<b>2. TIPO DE PAISAJE</b>	Natural	Cultural	Urbano X	
<b>3. LECTURA DEL PAISAJE</b>				
<p>En la imagen se puede observar el barrio densificado de viviendas que han ido desarrollándose hacia las colinas de manera informal, sin orden y planificación territorial.</p> <p>Otra lectura del paisaje es que predomina el color naranja por el alto porcentaje de viviendas en el sector, se observa un porcentaje bajo de cobertura vegetal en el barrio 20 de julio.</p>				
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE</b>				
	Colores y/o Vegetación	Textura y/o terrenos	Tipo de linea	Desplazamiento
PRIMER PLANO	Naranja (Presencia de viviendas)	Alta	Recta	No se observa movimiento
PLANO INTERMEDIO	Verde (Presencia de árboles)	Fina	Curva	No se observa movimiento
FONDO	Verde oscuro (Presencia de colinas)	Medio	Curva	No se observa movimiento
<b>5. ANALISIS DE PAISAJE</b>				
<p>En la imagen del paisaje se puede observar que el barrio 20 de julio está totalmente densificado con un porcentaje bajo de cobertura vegetal.</p>				

Tabla 3

FICHA DE VALORACION DEL PAISAJE BARRIO "EL CALVARIO".


FICHA DE OBSERVACIÓN ANÁLISIS PAISAJÍSTICO				
NOMBRE:	Viviam's Lisbeth Vélez Intriago		BARRIO:	El Calvario
<b>1. FOTOGRAFÍA REPRESENTATIVA</b>				
				
<b>2. TIPO DE PAISAJE</b>	Natural	Cultural	Urbano X	
<b>3. LECTURA DEL PAISAJE</b>				
<p>En la imagen se puede observar problemática de accesibilidad urbana y vial, lo que causa una insatisfacción a los habitantes del sector.</p> <p>Otra lectura del paisaje es la problemática en normativas urbanas de vías secundarias, ya que al haberse Desarrollado sin orden territorial, las viviendas no cumplen con las normativas respectivas para un adecuado hábitat y Desarrollo urbano.</p>				
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE</b>				
	Colores y/o Vegetación	Textura y/o terrenos	Tipo de línea	Desplazamiento
PRIMER PLANO	Naranja (Presencia de viviendas)	Alta	Recta	No se observa movimiento
PLANO INTERMEDIO	Verde (Presencia de árboles)	Fina	Curva	No se observa movimiento
FONDO	Verde oscuro (Presencia de colinas)	Medio	Curva	No se observa movimiento
<b>5. ANALISIS DE PAISAJE</b>				
<p>En la imagen del paisaje se puede observar que el barrio 20 de julio está totalmente densificado con un porcentaje bajo de cobertura vegetal.</p>				

Tabla 4

## FICHA DE VALORACION DEL PAISAJE BARRIO "20 DE JULIO".


FICHA DE OBSERVACIÓN ANÁLISIS PAISAJÍSTICO				
NOMBRE:	Nicole Carolina López San Andrés	BARRIO:	20 de Julio	
<b>1. FOTOGRAFÍA REPRESENTATIVA</b>				
				
<b>2. TIPO DE PAISAJE</b>	Natural	Cultural	Urbano X	
<b>3. LECTURA DEL PAISAJE</b>				
<p>En la imagen se puede observar un paisaje densificado de clima cálido, además, que es un lugar con influencia de ruido debido a su densificación. La mayor parte del paisaje no presenta cobertura vegetal, por lo que hay predominancia del color naranja de las edificaciones. Se puede observar la presencia del cielo, en donde se nota la presencia de las nubes.</p> <p>Otro elemento del paisaje es la forma, que es irregular. Además, la escala del paisaje, al ser una foto que se tomó a los exteriores del barrio, la escala de la imagen es grande. Debido a la distancia también se puede apreciar las colinas que rodean los barrios marginales de la ciudad de Medellín.</p> <p>Otro elemento del paisaje vendría a ser la textura</p>				
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE</b>				
	Colores y/o Vegetación	Textura y/o terrenos	Tipo de línea	Desplazamiento
PRIMER PLANO	Naranja (Presencia de viviendas)	Alta	Recta	No se observa movimiento
PLANO INTERMEDIO	Verde (Presencia de árboles)	Fina	Curva	No se observa movimiento
FONDO	Verde oscuro (Presencia de colinas)	Medio	Curva	No se observa movimiento
<b>5. ANALISIS DE PAISAJE</b>				
<p>En la imagen del paisaje se puede observar que el barrio 20 de julio está totalmente densificado, en donde al pasar el tiempo se ha ido llenando de asentamientos informales que han ido creciendo conforme las colinas. En este barrio es muy evidente la falta de cobertura vegetal.</p>				

Tabla 5

FICHA DE OBSERVACIÓN DEL BARRIO "20 DE JULIO".



FICHA DE OBSERVACIÓN ANÁLISIS PAISAJÍSTICO				
NOMBRE:	Viviam's Lisbeth Vélez Intriago		BARRIO:	20 de Julio
<b>1. FOTOGRAFÍA REPRESENTATIVA</b>				
				
<b>2. TIPO DE PAISAJE</b>	Natural	Cultural	Urbano X	
<b>3. LECTURA DEL PAISAJE</b>				
<p>En la imagen se puede observar un paisaje totalmente densificado, un lugar con influencia en ruido debido a una alta concentración de viviendas informales que fueron desarrollándose sin planificación y orden.</p> <p>La mayor parte del paisaje no contiene cobertura vegetal, por lo que predomina el color naranja debido al uso de ladrillo como material edificatorio.</p> <p>Otro elemento del paisaje es la extensa densificación hacia la colina de este barrio, ya que, al ser una foto tomada desde un punto más bajo, se observa a las periferias el alto porcentaje de viviendas de origen informal.</p>				
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE</b>				
	Colores y/o Vegetación	Textura y/o terrenos	Tipo de línea	Desplazamiento
PRIMER PLANO	Naranja (Presencia de viviendas)	Alta	Recta	No se observa movimiento
PLANO INTERMEDIO	Verde (Presencia de árboles)	Fina	Curva	No se observa movimiento
FONDO	Celeste (Presencia de nubes)	Medio	Curva	No se observa movimiento
<b>5. ANALISIS DE PAISAJE</b>				
<p>En la imagen del paisaje se observa que el barrio 20 de julio se encuentra densificado de viviendas que no han sido regidas por un orden, lo cual ha generado un desarrollo inadecuado del sector y se ha ido incrementando hacia las colinas</p>				

Tabla 6

## FICHA DE OBSERVACIÓN DEL BARRIO "20 DE JULIO"

FICHA DE OBSERVACIÓN ANÁLISIS PAISAJÍSTICO				
NOMBRE:	Nicole López San Andrés	BARRIO:	20 de Julio	
<b>1. FOTOGRAFÍA REPRESENTATIVA</b>				
				
<b>2. TIPO DE PAISAJE</b>	Natural	Cultural	Urbano X	
<b>3. LECTURA DEL PAISAJE</b>				
<p>En la imagen se puede observar el barrio densificado de viviendas que han ido desarrollándose hacia las colinas de manera informal, sin orden y planificación territorial.</p> <p>Otra lectura del paisaje es que predomina el color naranja por el alto porcentaje de viviendas en el sector, se observa un porcentaje bajo de cobertura vegetal en el barrio 20 de julio.</p>				
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE</b>				
	Colores y/o Vegetación	Textura y/o terrenos	Tipo de línea	Desplazamiento
PRIMER PLANO	Naranja (Presencia de viviendas)	Alta	Curva	No se observa movimiento
PLANO INTERMEDIO	Verde (Presencia de árboles)	Fina	Curva	No se observa movimiento
FONDO	Verde oscuro (Presencia de colinas)	Medio	Curva	No se observa movimiento
<b>5. ANALISIS DE PAISAJE</b>				
<p>En la imagen del paisaje se puede observar que el barrio 20 de julio está totalmente densificado con un porcentaje bajo de cobertura vegetal.</p>				

En contexto de la valoración paisajística se realizaron tablas de análisis de paisaje abarcando factores sensibles, bióticos, abióticos, físicos para una mejor comprensión de las unidades que componen el paisaje y determinar con amplitud sus características.

**Tabla 7**

*FICHA DE COMPONENTES PAISAJISTICOS DEL BARRIO “EL CALVARIO”.*

SENSIBLES	
AROMAS	Medios - Armonioso
SONIDOS	Medios - Armonioso
RUIDOS	Presentes - Circunstanciales
ENERGÍA	Radiación solar no matizada por falta de cobertura vegetal en la zona. Redes de energía presentes
AIRE	Aire contaminado debido al polvo
SENSACIÓN DE TEMPERATURA	25.4º C
VISUALES	
COLOR	Café del suelo dominante – Alto contraste con el verde de la vegetación
VISTAS	180º
ELEMENTOS PREPONDERANTES	Montañas de fondo
TIPO DE PAISAJE	Panorámica abierta
BIÓTICOS	
VEGETACIÓN	53% - poco diversa – calidad regular – medianamente visible
MATRIZ	Con intervención para mitigación de riesgo
PARCHE	Pastos
CORREDOR	Sin corredores
FAUNA	Poco notable
ABIÓTICOS	
AGUA	Altamente visible
ANTRÓPICOS	
SUPERFICIES DURAS	0%
DENSIDAD URBANA	Baja
USOS	Viviendas informales, Áreas de culto
FÍSICOS	
RELIEVE	Colina
ALTITUD (msnm)	50 msnm
PENDIENTES	Pendiente del 2%

Nota: Tabla elaborada por las autoras de la investigación.

**Tabla 8****FICHA DE COMPONENTES PAISAJISTICOS DEL BARRIO “20 DE JULIO”.**

SENSIBLES	
AROMAS	Medios - Armonioso
SONIDOS	No Armonioso
RUIDOS	Presentes cotidianamente, ocasionados por hacinamientos
ENERGÍA	Radiación solar no matizada por falta de cobertura vegetal. Redes de energía presentes
AIRE	Aire contaminado
SENSACIÓN DE TEMPERATURA	24º C
VISUALES	
COLOR	Naranja predominante de las edificaciones
VISTAS	90º
ELEMENTOS PREPONDERANTES	Edificaciones residenciales
TIPO DE PAISAJE	Panorámica
BIÓTICOS	
VEGETACIÓN	25% - falta de cobertura vegetal – calidad Mala – poco visible
MATRIZ	Con intervención
PARCHE	Sin parches
CORREDOR	Sin corredores
FAUNA	Poco notable
ABIÓTICOS	
AGUA	Mediana cantidad – Poco visible
ANTRÓPICOS	
SUPERFICIES DURAS	100%
DENSIDAD URBANA	Alta
USOS	Viviendas informales, Áreas comerciales, Áreas educativas, Áreas de culto
FÍSICOS	
RELIEVE	Cordillera
ALTITUD (msnm)	1620 msnm
PENDIENTES	Pendiente del 11.5% a 34.3%

Nota: Tabla elaborada por las autoras de la investigación.

**Tabla 9****ANÁLISIS URBANO DEL BARRIO “EL CALVARIO”.**

PARÁMETROS DE ANÁLISIS										
QUEBRADA – Franja Hídrica		RELIEVE	VEGETACIÓN	AFECTACIÓN URBANA			LÍMITES			
AGUA	RELIEVE			DENSIDAD	USOS - TIPOLOGÍAS	RED VÍAL	NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Estado natural	Riberas pendientes del 2.5%	Quebradas con pendientes del 2.0%	Cuenta con diferentes especies de árboles como: Ceibo, seca, jaboncillo, algarrobo, etc.	Construcciones de altura máxima 3,00 m	Viviendas aisladas, bloques dispersos	Calle A-9 y Calle Chimborazo	Calle A-9	Calle Chimborazo	Río Portoviejo	Calle Chimborazo

Nota: Tabla elaborada por las autoras de la investigación.

**Tabla 10****ANÁLISIS URBANO DEL BARRIO “20 DE JULIO”.**

PARÁMETROS DE ANÁLISIS										
QUEBRADA – Franja Hídrica		RELIEVE	VEGETACIÓN	AFECTACIÓN URBANA			LÍMITES			
AGUA	RELIEVE			DENSIDAD	USOS - TIPOLOGÍAS	RED VÍAL	NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Estado natural, saturada de barro por desplazamiento en masa de terreno aguas arriba	Riberas pendientes entre 11.5% - 34.3%	Quebradas con pendientes del 15%	Cuenta con muy poca cobertura vegetal, debido a su alta densificación	Construcciones de altura máxima 8,00 m	Viviendas altamente densificadas	Vía 39 transversal al eje de la quebrada y Carrera 79 paralela a la quebrada	Comuna Robledo	Corregimiento AltaVista	América y Laureles-Estadio	San Cristóbal y AltaVista

Nota: Tabla elaborada por las autoras de la investigación.

Los resultados de una conjugación de componentes paisajísticos permiten analizar y tener una perspectiva de su función como parte de un paisaje integral. Todos estos aspectos han sido recogidos en el plano de valoración social del paisaje, en el que se muestra como los paisajes forman parte fundamental de características representativas de un sector.



**Tabla 11****FODA DEL BARRIO "EL CALVARIO".**

UP	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
EL CALVARIO	Se mantienen rangos naturales	Replantar la manera de acceder y recorrer el barrio	Invasión progresiva de viviendas sin previa planificación	Tala de árboles para urbanizar
	La tipología de ocupación: Viviendas aisladas	Consolidar corredores verdes como conectores de movilidad	Alto porcentaje en riesgo de movimiento en masa	Proceso de urbanización extensiva
	Solo el 50% del área se encuentra urbanizada	Mantener el equilibrio entre lo urbanizado y lo natural	Tendencia al aumento de superficies impermeables	Aumento de la radiación solar
	El 40% del área comprende cobertura vegetal	Potenciar las relaciones visuales con el valle a través de miradores		

Nota: Tabla elaborada por las autoras de la investigación.

**Tabla 12****FODA DEL BARRIO "20 DE JULIO".**

UP	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
20 DE JULIO	Se mantienen rangos naturales en las riberas de la quebrada	Replantar la manera de acceder y recorrer el relieve quebrado y pendiente	El 80% del área está urbanizada	Procesos de urbanización extensiva
	Franja hídrica conserva su zona hiporreica	Consolidar corredores verdes como conectores de movilidad	Muy poca cobertura vegetal	Disminuir conexiones bióticas privilegiando la movilidad de las personas
	Existencia de calidades sensibles apreciables y potenciales		Tendencia al aumento de superficies impermeables	Aumento de la radiación solar
	La tipología de ocupación: bloques en altura		Vías secundarias paralelas al curso de la quebrada	
	Vías transversales al eje de la quebrada potenciales miradores		Altas pendientes	

Nota: Tabla elaborada por las autoras de la investigación.

Los aspectos han sido recogidos en el plano de encontrar las principales resultantes de la composición del paisaje. De esta manera, a partir de los resultados se manifiesta un valor paisajístico mucho más amplio, teniendo en cuenta la materia de protección de espacios naturales; analizando debilidades, amenazas, fortalezas para poder generar criterios que sirvan para una intervención urbana que mejore la calidad de vida, eleve el porcentaje de habitabilidad en zonas informales teniendo en cuenta el valor que tiene el paisaje existente y recuperarlo de manera productiva social.

## Capítulo V

### Conclusiones y Recomendaciones

#### Conclusiones

Acorde con los resultados de la fase 1, sobre la identificación del área espacial construida y no construida para establecer los elementos que componen los barrios estudiados, se determinó que en el barrio “El Calvario” Portoviejo existen riesgos de movimientos en masa donde la mayoría de las personas de este sector habitan, generando espacios inadecuados para un buen vivir. Entendiendo así el territorio y sus atributos, se pudo evidenciar que los equipamientos existentes no abastecen las necesidades de los habitantes, de modo que, convierte a esta zona en insuficiente para asegurar una garantía de vida adecuada. Así mismo, el segundo caso de estudio ubicado en el barrio “20 de Julio” Medellín, los resultados muestran una insuficiencia de espacios públicos y de salud, que, al ser este sector más poblado y densificado, debería contener los equipamientos accesibles para todos los habitantes.

Por otra parte, en la fase 2, se hace un hincapié en ambos casos de estudio en el medio físico que configuran los barrios relacionados, se analiza cómo está configurada la imagen urbana según Kevin Lynch, concluyendo que al ser un análisis de percepción del espacio permite conocer con claridad la legibilidad del paisaje, se genera una buena calidad visual y de esta forma los usuarios son capaces de desarrollar una adecuada interacción entre los seres humanos y su entorno.

Por último, en la fase 3 se reconoce una valoración paisajística mediante la observación, comprensión e interpretación de los componentes de ambos casos de estudio, dando como resultado una diferencia total de ambientes, Aunque ambos casos de estudio son de antecedentes de origen informal, en el barrio “El Calvario” es más notoria la problemática de habitabilidad en cuanto a la carencia de espacios incluyentes, áreas verdes, equipamientos, espacios de esparcimiento y equipamientos de salud, ya que como

se ha indicado en la investigación, el espacio urbano es vital para el fortalecimiento de habitabilidad en barrios informales, lo que sucede igual con el barrio "20 de Julio" que es un sector extensamente edificado sin planificación de territorio que genera problemáticas de habitabilidad al no desarrollarse de manera adecuada.

En este contexto, se concluye que el paisaje híbrido sería una manera eficaz de mezclar un espacio que se encuentra difuso con uno totalmente formal, diluyendo límites y desigualdades en cuanto a territorio y el nivel socioeconómico, planteando conectores verdes, espacios inclusivos y estrategias urbanas para reactivar y elevar la habitabilidad de un sector informal.

### **Recomendaciones**

Dada las conclusiones del presente estudio de caso, es recomendable regularizar la cobertura de los espacios públicos recreativos para poder beneficiar a los habitantes y que estos espacios abastezcan a la población que lo circunda.

Debido a las problemáticas de las condiciones de precariedad de equipamientos, es importante dar a conocer y que se implementen espacios que cumplan con las expectativas de seguridad y crecimiento de las comunidades para un desarrollo urbano adecuado y reactivar las actividades cotidianas de los habitantes, siendo fundamental fomentar la implementación de estos espacios.

Finalmente, recomendar que se implementen propuestas urbanas que permitan integrar espacios informales sin planificación con la ciudad formal, para permitir que las problemáticas de estos sectores disminuyan y se eleve la habitabilidad, mejorando el lugar donde habitan y que las propuestas tengan carácter estratégico.

## Referencias Bibliográficas

- Alcalá, P. L. (2007). Dimensiones urbanas del problema habitacional. El caso de la ciudad de Resistencia, Argentina. *Boletín del Instituto de la vivienda INVI*, 22(59), 35-68.
- Asikin, D., Antariksa, Wulandari, L. D., & Rukmi, W. I. (2017). Adaptación espacial como la forma de resiliencia de los migrantes madures en el asentamiento de trabajadores del sector informal urbano: un estudio de caso del asentamiento de Kotalama - Malang. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/51193/1/Articulo%20Final%20.pdf>
- Bianchi, M., & Cuenca, I. (2018). *Espacios urbanos híbridos*. Universidad Nacional de Rosario. Obtenido de [https://issuu.com/manuelbianchi/docs/pfc\\_bianchi\\_cuenca\\_issuu](https://issuu.com/manuelbianchi/docs/pfc_bianchi_cuenca_issuu)
- BIRCHE, M., & JENSEN, K. (2019). La integración paisajística en el crecimiento urbano. Transformaciones en la periferia platense. *Bitacora Urbano Territorial*. doi:<https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n3.70121>
- Castellanos, M. R. (2018). Asentamientos de origen informal y habitabilidad. *Bitacora* 28. Defensoría del pueblo. (2009). *El derecho a una vivienda digna y adecuada. En la constitución, en la jurisprudencia y los instrumentos internacionales de derechos humanos*. Bogotá. doi:<http://dx.doi.org/10.15446/bitacora.v28n3.51606>
- Duarte, S. (2008). *El Enfoque de la teoría del hábitat, el habitar y la habitabilidad*. (Vols. Formas territoriales, Visiones y Perspectivas desde la Teoría). (R. V. B, Ed.) UAM-Porrúa, DF, México.
- Falcón, A. (2007). Espacios verdes para una ciudad sostenible. Planificación, proyecto, mantenimiento y gestión. Barcelona: Gustavo Gilli. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=301825>
- Garfias, A., & Gúzman, A. (2018). Metodología para el análisis de la habitabilidad urbana. *Arquitectura y Urbanismo*, XXXIX(1), 75-87.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo. (2021). *Plan 2035*. Portoviejo.
- Gómez, C. S., & Fabian S., O. A. (2021). *Áreas verdes y su relación con la habitabilidad urbana. Caso de estudio: Cabecera urbano parroquial de Sinincay*. Cuenca - Ecuador: Universidad del Azuay. Obtenido de <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/10924>
- Gouverneur, D. (2016). *Diseño de nuevos asentamientos informales*. EAFIT.
- Goycochea, G., Petrazzini, L., & Sesma, G. (2021). Paisajes Híbridos: Pensando lo público Caso Parque del Este, Córdoba, Argentina. Obtenido de [file:///D:/DOCS/Descargas/siarevalo,+Journal+manager,+10.+PAISAJES+H%C3%84BRIDOS.+PENSANDO+LO+P%C3%94BLICO.+CASO+PARQUE+DEL+ESTE,+C%C3%94RDOBA,+ARGENTINA.%20\(6\).pdf](file:///D:/DOCS/Descargas/siarevalo,+Journal+manager,+10.+PAISAJES+H%C3%84BRIDOS.+PENSANDO+LO+P%C3%94BLICO.+CASO+PARQUE+DEL+ESTE,+C%C3%94RDOBA,+ARGENTINA.%20(6).pdf)
- Hábitat III. (2015). Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible. *Asentamientos Informales*.

- Hernandez García, J. (2007). Estética y hábitat popular. *41*, 11-35. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2722197.pdf>
- Hernandez, S., Fernandez, C., & Baptista. (2000). *Metodología de la Investigación Científica*. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Jiménez-Dominguez, B. (2007). Urban appropriation and loose space in the Guadalajara cityscape. En K. A. Franck & Q. Stevens (eds.), *Loose space*. 96-112.
- Junta de Andalucía . (2001). *Bases para un Sistema de Indicadores de Medio Ambiente Urbano* (1ra ed.). España. Obtenido de [http://www.upo.es/ghf/giest/ODTA/documentos/Indicadores/castro\\_mau.pdf](http://www.upo.es/ghf/giest/ODTA/documentos/Indicadores/castro_mau.pdf)
- Laboratorio para la ciudad. (2018). *Laboratorio para la ciudad*. Obtenido de <https://labcd.mx/glosario/degradacion-urbana/>
- Lizmová, N. (2007). *ANÁLISIS DE MAPAS COMO UN MÉTODO DE INVESTIGACIÓN DE*. Universidad de Caldas.
- Lucio, R. L. (2000). *El espacio público en la ciudad europea: entre la crisis y las iniciativas de recuperación. Implicaciones para Latinoamérica*. *Revista de Occidente*, 230-231. Obtenido de <http://www.etsav.upc.es/personals/monclus/cursos/lucio.htm>
- Lynch, K. (1959). *La imagen de la ciudad*.
- Martínez, A. (2021). *ConceptoDefinición*. Obtenido de <https://conceptdefinicion.de/riesgo/>
- Martínez, C. (2018). Investigación descriptiva: definición, tipos y características. Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigación-descriptiva>
- Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat de Paraguay. (2019). *Propuestas para mejorar el Hábitat en asentamientos informales caso Bañado Norte de Asunción, Paraguay*. Magdalena Oddone. Obtenido de [https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1469/Propuestas%20para%20mejorar%20el%20h%C3%A1bitat%20en%20asentamientos%20informales\\_%20Caso%20Bañado%20Norte%20de%20Asunci%C3%B3n%20Paraguay.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1469/Propuestas%20para%20mejorar%20el%20h%C3%A1bitat%20en%20asentamientos%20informales_%20Caso%20Bañado%20Norte%20de%20Asunci%C3%B3n%20Paraguay.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Municipio de Santa Elena. (2020). *Plan de uso y ocupación del suelo del cantón de Santa Elena*. Obtenido de <http://www.gadse.gob.ec/gadse/wp-content/uploads/2020/05/PLAN-DE-USO-Y-OCUPACION-DEL-SUELO-DEL-CANTO%CC%81N-SANTA-ELENA.pdf#:~:text=Son%20espacios%20de%20la%20ciudad%20donde%20todas%20las,y%20di%C3%A1logo%20entre%20los%20miembros%20de%20la%20comunidad.>
- Naciones Unidas. (2015). *Asentamientos informales y derechos humanos*. Obtenido de [https://www.ohchr.org/Documents/Countries/NHRI/Input/QuestionnaireInformalSettlements\\_SP.docx](https://www.ohchr.org/Documents/Countries/NHRI/Input/QuestionnaireInformalSettlements_SP.docx)
- Oldenburg, R. (2011). Sociolugares. *Universidad Piloto de Colombia*, 148.
- Olmos, M., & Silvia, H. (2008). La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida. *Redalyc, III(II)*, 47-54. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/948/94814774007.pdf>

- ONU HABITAT. (2019). *Guía global para el espacio público: De principios globales a políticas y prácticas locales*.
- Organización de Naciones Unidas. (1991). *El derecho a una vivienda adecuada*. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2005/3594.pdf>
- Porto, J. P., & Merino, M. (2015). *Definicion.de*. Obtenido de <https://definicion.de/areas-verdes/>
- Rangel, M. (2009). INDICADORES DE CALIDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS, PARA LA. *53º Congreso Internacional de Americanistas*. Mexico.
- Romero Chávez, C. R. (2016). *Espacios públicos y calidad de vida urbana. Estudio de caso en Tijuana, Baja California*. El Colegio de la Frontera Norte. Obtenido de <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TESISRomero-Chavez-Christian-Rodrigo.pdf>
- Salcedo, G. C. (2014). Análisis multitemporal del crecimiento de asentamientos informales en el área urbana del cantón Durán provincia del Guayas, período 2003-2013. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/7106>
- Salishev, K. A. (1990). *Fundamento de la cartografía*. Moscú: Universidad de Moscú.
- Sarquis, J. (2006). *Arquitectura y modos de habitar*. Buenos Aires: Nobuko.
- Steinitz, C. (s.f.). Método de valoración subjetiva del paisaje.
- TC, D., & Vinning, J. (1983). Methodological issues in the assessment of landscape quality. *Altman I & JF Wohlwil (eds) Comportamiento y entorno natural*.
- Valladares, A., ME, C., & S., M. (2011). *Elementos de la Habitabilidad Urbana*. México: Universidad de Colima.